



# XVI

## INFORME DE GESTIÓN 2022 ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS





# JUNTA DIRECTIVA

## Principales

JORGE ANDRÉS LÓPEZ	BANCO COOPCENTRAL - PRESIDENTE
OMAIRA DUQUE	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA
CARMEN JACINTA RAMÍREZ	CREARCOOP
SOCORRO NEIRA	FINANCIERA COMULTRASAN - SECRETARIA
JUAN PABLO VÉLEZ	FEBOR
VÍCTOR HUGO CAMACHO	COOPTENJO
JAIRO RAMÍREZ	FINCOMERCIO - VICEPRESIDENTE

## Suplentes

LUIS ALFONSO VERA	FINANCIERA JURISCOOP
JULIO CESAR TARQUINO	COFINCAFÉ
ROBINSON ALBEIRO VARGAS	COOMULDESA
CARLOS HERRÁN PERDOMO	COASMEDAS
ROCÍO DEL PILAR AVELLANEDA	CONGENTE
VÍCTOR PÉREZ	COOPROFESORES

# JUNTA VIGILANCIA

## Principales

JUAN CAMILO GARCÍA	COOPCAFAM - COORDINADOR
LEONOR ESPINOSA	SUCRÉDITO
MELVA ROJAS	COOFISAM

## Suplentes

PATRICIA RODRÍGUEZ	COOPEBIS
JUAN CARLOS BORDA	ALIANZA
GLORIA AMPARO PERLAZA	COOTRAIM

## Revisoría fiscal

Opine S.A.S  
ELIANA PARRA MERCHAN

## Presidente ejecutivo

ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO

## Tabla de Contenido

1. Informe junta directiva y administración.....	8
1.1 Agenda Gremial Fecolfin.....	8
2. Entorno económico 2022.....	10
2.1 Economía colombiana.....	10
3. Desempeño Financiero 2022.....	15
3.1 Sistema Financiero Cooperativo y su relación con la industria financiera.....	15
3.2 Comportamiento del SFCOOP.....	16
3.3 Cooperativas de ahorro y crédito.....	18
4. Cursos y Pasantías.....	21
4.1 IX Convención Financiera Cooperativa Internacional 2022.....	21
4.2 Conversatorios y foros virtuales.....	21
4.3 Capacitación virtual.....	22
4.4 Informe cursos virtuales.....	22
4.5 Escuela de vivienda para el Sector Solidario 2022.....	23
5. Comunicaciones.....	23
6. Investigaciones Fecolfin.....	23
7. Prensa.....	24
8. Afiliaciones.....	25
9. Estudio de tecnología.....	25
10. Derechos de autor.....	25
11. Informe de junta de vigilancia.....	26
12. Situación financiera.....	29
12.1 Estados de Situación Financiera.....	29
12.5 Notas a los estados financieros.....	33
12.6 Proyecto de distribución de excedentes.....	64
13. Dictamen del revisor fiscal.....	65

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1 - Crecimiento económico de Colombia .....	11
Ilustración 2 - Inflación anual en Colombia .....	12
Ilustración 3 - Tasa nacional de desempleo .....	13
Ilustración 4 - Tasa de interés del Banco de la República .....	13
Ilustración 5 - Proyección de crecimiento del PIB de Colombia .....	15
Ilustración 6 - Cartera de crédito según su tamaño .....	18
Ilustración 7 - Crecimiento consolidado de activos .....	19
Ilustración 8 - Crecimiento patrimonio .....	20

## Índice de tablas

Tabla 1 - Crecimiento 2021 - 2022 del SFCOOP .....	16
Tabla 2 - Cartera de créditos del SFCOOP por líneas .....	16
Tabla 3 - Composición de los depósitos del SFCOOP .....	17
Tabla 4 - Activos segmentación Supersolidaria .....	18
Tabla 5 - Pasivos segmentación Supersolidaria .....	19
Tabla 6 - Conversatorios y foros virtuales 2022 .....	21
Tabla 7 - Programa de capacitación virtual de delegados .....	22
Tabla 8 - Informe cursos virtuales .....	22
Tabla 9 - Afiliaciones 2022 .....	25
Tabla 10 - Tabla de entidades hábiles .....	28
Tabla 11 - Estado de situación financiera .....	29
Tabla 12 - Estado de resultados .....	30
Tabla 13 - Estado de cambios en el patrimonio .....	31
Tabla 14 - Estado de flujos de efectivo .....	32

# 1. Informe junta directiva y administración

Honorables asociados, queremos presentar a todos un cordial saludo y agradecer su presencia en este magno evento de la democracia cooperativa que se reúne anualmente para que, de conformidad con el mandato estatutario y legal, podamos presentar a ustedes un balance de las realizaciones y logros a nombre de la Junta Directiva y de la presidencia Ejecutiva.

Por lo tanto, es un honor dirigirnos para presentarles el respectivo informe. Es así que como parte de nuestras responsabilidades como administradores, hemos llevado a cabo diversas acciones y proyectos con el fin de fortalecer nuestro gremio, direccionado dentro del plan estratégico y plan operativo de la federación y fortaleciendo nuestra tarea misional en el Sistema Financiero Cooperativo (SFCOOP), que incluye a los dos bancos de propiedad cooperativa, la compañía de financiamiento comercial Juriscoop, las 5 cooperativas financieras y las 173 cooperativas de ahorro y crédito.

## 1.1 Agenda Gremial Fecolfin

Durante el año en comento, Fecolfin enfrentó varios desafíos en la etapa de recuperación y reactivación económica, laboral y social después de la pandemia del COVID 19. Así las cosas, adelantamos un plan de visitas y encuentros con la dirigencia de las afiliadas para impulsar los objetivos estratégicos y el plan operativo del ejercicio 2022, que se difundió según el mandato de la pasada asamblea de 2021. También se realizó una gira nacional en la que se presentó el alcance e impacto del plan de choque para las cooperativas en los eventos organizados por FOGACOOP durante el primer semestre.

### Supersolidaria

La supervisión y regulación fueron aspectos claves en el desarrollo del trabajo constante para fortalecer las políticas públicas para mejorar y sostener las relaciones con esta entidad. En ese sentido, se ha contado con el apoyo de técnicos en los Foros Regionales que celebró Fecolfin al inicio de 2022.

Realizamos varias mesas técnicas de trascendental importancia para las afiliadas, que se llevaron a cabo en lo relacionado con el modelo de Pérdida Esperada y sobre otros temas solicitados por las cooperativas, las cuales contaron con el acompañamiento de asesores externos expertos y líderes de riesgos de las cooperativas.

Gracias a este trabajo conjunto, se ha logrado avanzar en la implementación de políticas para la gestión de riesgos.

En el ámbito normativo, se han radicado observaciones a los cambios en el SARC y en el IRL. Esto ha permitido realizar ajustes necesarios para mejorar el marco regulatorio y garantizar una mayor eficiencia en los procesos.

### Fondo de garantías de entidades cooperativas (Fogacoop)

Durante el año 2022, Fogacoop y Fecolfin llevaron a cabo diversas iniciativas con el fin de fortalecer el Sistema Financiero Cooperativo (SFCOOP).

Participamos como invitados en las jornadas de información que se realizaron en Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Pereira y Neiva durante el primer semestre de 2022. En estas jornadas se informó sobre el aumento de la cobertura unificada para las cooperativas adscritas al fondo, que pasó a \$25.000.000 por

ahorrador, la disminución de la prima, así como la implementación de un nuevo modelo basado en un sólo indicador (IRC).

Durante el segundo semestre, asistimos a las jornadas de capacitación del fondo sobre el IRC (Indicador de Riesgo Compuesto), lo cual permitirá acceder a los beneficios de reducción en el costo de la prima en 2023, en una cuantía estimada de veinte mil millones de pesos, siempre y cuando las cooperativas se ajusten a los umbrales requeridos por el IRC y sus componentes, aspiración de las cooperativas asociadas y la incansable tarea de la federación.

### **Confecoop**

Durante el último año, Fecolfin ha mantenido una participación constante en las Juntas Directivas. Igualmente, hemos insistido como gremio especializado de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en mantener la vocería del sector financiero cooperativo y representación directa en los programas del nuevo gobierno amén de la coordinación permanente y articulada con Confecoop y los otros gremios.

Además, participamos presencialmente y con contribución en el Congreso Nacional Cooperativo en Cartagena los días 15 y 16 de septiembre y venimos trabajando coordinadamente con la confederación en los diálogos e iniciativas del nuevo gobierno.

### **Cooperación verde**

La Cooperación Verde ha tenido un año activo en cuanto a su participación en diferentes instancias. En primer lugar, hemos asistido a la Junta Directiva, lo que indica su compromiso con el trabajo de este ente gremial. Además, brindamos un espacio de participación en la Convención Financiera, lo que demuestra nuestro interés y compromiso con el medio ambiente y el cambio climático.

### **Consejo Mundial de Cooperativas WOCCU**

WOCCU, ha tenido una participación en Latinoamérica y en Colombia. Durante el último año, la organización participó en las reuniones de Gerentes Latinoamericanos y de RELAC. Fecolfin lideró la participación de un grupo de 22 personas de diferentes entidades para asistir al Congreso Mundial de Cooperativas de WOCCU.

En el Congreso Mundial de Cooperativas celebrado en GLASGOW Escocia, el presidente ejecutivo y un delegado actuaron como delegados en la asamblea general frente a este organismo, lo que muestra el compromiso de WOCCU en el fortalecimiento del sector cooperativo en todo el mundo, incluyendo Colombia. Además de nuestra representación en el WYCUP con jóvenes cooperativistas del mundo.

La presencia a través de RELAC y oficina regional en Latinoamérica en Costa Rica es fundamental para fomentar el desarrollo y crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito en la región, a través del intercambio de experiencias, conocimientos y mejores prácticas en la gestión de estas organizaciones.

Por otro lado, WOCCU, ha puesto su interés en Cooperación Verde, para lo cual se busca apoyar este proyecto del interés de cooperativas a nivel mundial.

En resumen, WOCCU ha sigue teniendo una participación destacada en Colombia y en Latinoamérica, y su presencia es clave para el fortalecimiento del sector cooperativo en el mundo.

## **URF**

La Unidad de Regulación Financiera (URF) definió una hoja de ruta para el subsector solidario y de ahorro y crédito con el objetivo de promover la inclusión financiera y el desarrollo sostenible con el apoyo de la corporación andina de fomento.

Esta busca fortalecer la educación financiera, actualizar la regulación para corregir asimetrías y el acceso a servicios financieros y la inclusión de los sectores más vulnerables de la economía en el subsector solidario y de ahorro y crédito. También establece metas específicas para el desarrollo de este subsector y la promoción de una cultura cooperativa en la región.

La URF busca trabajar en conjunto con las cooperativas de ahorro y crédito para promover la inclusión financiera y el desarrollo sostenible en la región andina. La hoja de ruta establece acciones específicas para lograr estos objetivos, como la implementación de redes de servicios compartidos para mejorar la eficiencia en los servicios financieros y la realización de campañas de educación financiera para fomentar el ahorro y el crédito responsable.

## **Analfe**

Fecolfin y Analfe presentaron en conjunto una propuesta para un proyecto de ley presentado por la congresista María Fernanda Carrascal para el pago de las mesadas pensionales de Colpensiones; ambas entidades han participado en diversas reuniones para discutir esta iniciativa, que busca agilizar los procesos de pago a través de las Cooperativas.

## **Rabobank**

En cuanto a la cooperación internacional, Fecolfin concretó un apoyo en asistencia técnica con Rabobank de Países Bajos para adelantar un proyecto en el 2023 con ocho cooperativas para promover la integración entre cooperativas y las finanzas agropecuarias con el apoyo del gobierno de Países Bajos y el Banco Mundial, orientado a la seguridad y producción alimentaria.

## **2. Entorno económico 2022**

### **2.1 Economía colombiana**

El 2022 fue un año convulsionado para la economía global. Las potencias económicas mundiales mostraron indicadores preocupantes, tales como desaceleración de su actividad productiva y reducción del desempleo; inflación creciente y aumento de los tipos de interés; volatilidad en la tasa de cambio, elevado gasto social y endeudamiento, y alteración del ordenamiento geopolítico desatado por la intervención bélica de Rusia en territorio ucraniano.

La inflación fue el problema de moda el año pasado a nivel global, debido al incremento de la demanda propiciado por las políticas asistencialistas de las autoridades económicas de Estados Unidos y Europa, quienes, con el fin de reactivar la economía inyectaron recursos a los sectores más vulnerables. Esto desembocó en un aumento inusitado de precios, que no ha podido ser controlado en la mayoría de los países, a pesar de las medidas de contracción monetaria adoptadas por los Bancos Centrales, enfocadas en el aumento de las tasas de interés.

Estas medidas generaron una reacción inmediata de fortalecimiento del dólar, como moneda refugio ante el riesgo de crisis global, e impactaron a las economías emergentes, entre ellas la colombiana. El peso se debilitó y se convirtió en la moneda más devaluada del mundo en el último trimestre del 2022.

## Colombia

En 2022, Colombia no fue ajena al impacto generado por el comportamiento de la economía mundial, en temas como inflación, altas tasas de interés y debilitamiento de su moneda frente al dólar.

Sin embargo, el país tuvo un desempeño sobresaliente en crecimiento económico, al registrar un incremento del PIB de 7,5%, frente al promedio mundial de 3,2%, y de 2,1% por parte de Estados Unidos, primera potencia económica global.

Los principales indicadores registrados en 2022 confirman que Colombia pasó en este año con buenas notas, a pesar de haber sido un año electoral y de una transición política interna, que cerró con un cambio constitucional de Gobierno y con la llegada, por primera vez, de un presidente de ideología de izquierda.

La economía colombiana creció 7,5% en 2022, y se convirtió en uno de los países con mayor dinámica, a pesar de que el Gobierno y los expertos esperaban una cifra cercana al 8%. Los sectores de mayor crecimiento fueron las actividades artísticas y de entretenimiento (37,9%), información y comunicaciones (14,2%), comercio y transporte (10,7%), industria manufacturera (9,8%) y actividades financieras y de seguros (6,5%).

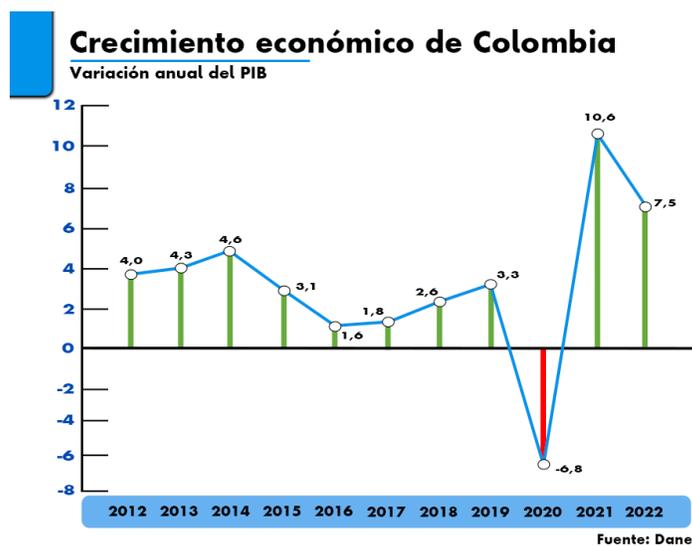


Ilustración 1 - Crecimiento económico de Colombia

Además del notable crecimiento económico en 2022, el país logró mejoras en generación de empleo, exportaciones, ingresos fiscales, resultados empresariales, el sistema financiero consolidó su solidez y el manejo económico aumentó su reconocimiento internacional.

Sin embargo, al igual que el resto del mundo, el lunar del año pasado fue la inflación, que saltó de 5,62% en 2021 a 12,13% en 2022, impulsada por un incremento de 27,8% de los precios de los alimentos y del 18% en las comidas fuera del hogar. También subieron por encima del promedio nacional las tarifas de servicios públicos y de transporte. Las alzas generalizadas echaron por la borda, por segundo año consecutivo, la meta del Banco de la República de mantener la inflación en un rango de entre 2% y 5%, con una media de 3%.

El fenómeno inflacionario, que no fue exclusivo de Colombia, llevó al Banco Central a incrementar su tasa de interés que sirve de fondeo para el sistema financiero local. Esta pasó de 1,75% en septiembre de 2021 a 12,75% en enero de 2023. El objetivo de estos ajustes fue encarecer el financiamiento para frenar la demanda

de los hogares. De esa manera, la tasa de usura aumentó de 25,7% en septiembre de 2021 a un 46,26% que vigente para marzo de 2023.

Sin embargo, su efecto no ha sido el esperado, pues la idea era que la inflación empezara a descender al menos a partir de febrero del presente año, pero según el Dane, la inflación de Colombia en los últimos 12 meses, a febrero del 2023, se ubicó en 13,28%, mientras que en enero había sido de 13,25%. Aunque las alzas se moderaron, todo indica que aún no han tocado techo.

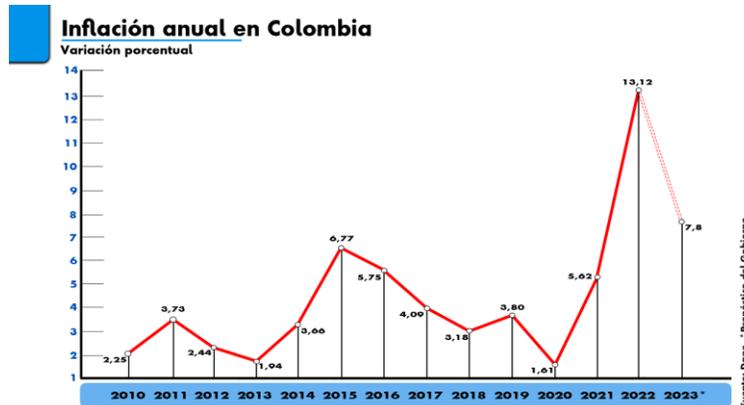


Ilustración 2 - Inflación anual en Colombia

La persistencia inflacionaria hace pensar que el Banco de la República podría seguir subiendo la tasa de interés de intermediación, lo cual preocupa al Gobierno y al sector privado, por el efecto negativo que esto tendrá sobre el crecimiento económico del presente año.

En lo que tiene que ver con el comportamiento de la tasa de cambio, del 2022 se registró una fuerte devaluación para el peso colombiano, pues el 12 de agosto de ese año el dólar reportó un valor de \$4.321, y el 30 de diciembre pasado cerró en \$4.760.

### Perspectiva 2023

La economía colombiana reflejará en 2023 el impacto de la incertidumbre global y las medidas internas adoptadas para frenar la inflación, principalmente el incremento de las tasas de interés. Para el presente año se prevé un crecimiento del PIB de entre 1,5% y el 2,0%. Este descenso de más de 5,5 puntos porcentuales en el crecimiento, en comparación con el resultado del año pasado, podría afectar el empleo, lo que dificultará el objetivo de regresar a una tasa de desocupación de un dígito. En 2022, el desempleo nacional fue de 11,2%, según el reporte oficial del Dane.



## Tasa nacional de desempleo

Porcentaje anual

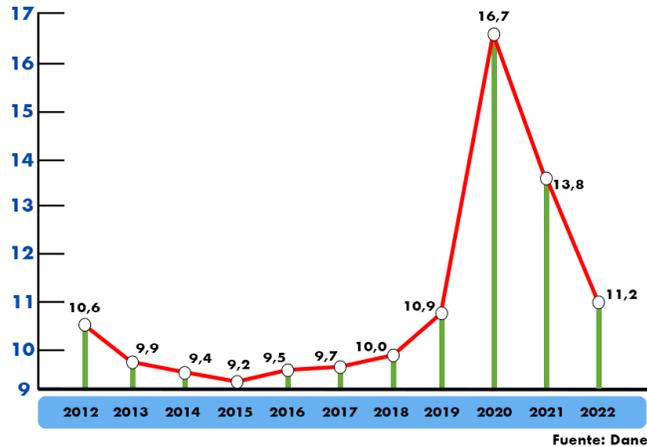


Ilustración 3 - Tasa nacional de desempleo

El incremento de las tasas de interés ha empezado a dar señales de desaceleración de la demanda en sectores claves como industria, comercio, construcción, financiero y transporte. De hecho, el Banco de la República prevé un crecimiento económico de apenas 0,2%, lo que indica que este año se registrarán un par de trimestres con PIB negativo.

En la actualidad, la tasa de intermediación del banco central se encuentra en 12,75%, y aunque la junta directiva del Banrepública ha anunciado que moderará las alzas, es posible que la tasa de intermediación llegue a 13% en el primer semestre, y empiece a ceder terreno solamente a partir de la segunda mitad del 2023.

## Tasa de interés del Banco de la República

(Porcentaje)

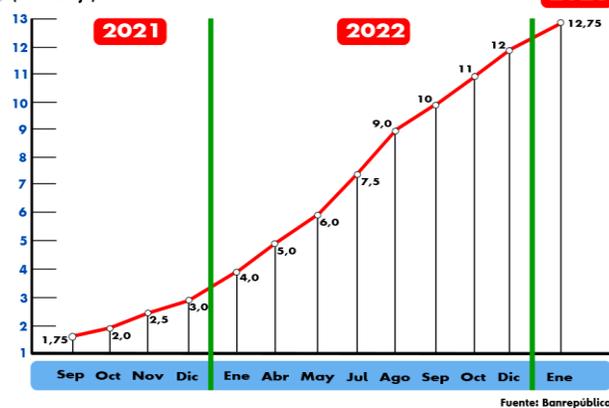


Ilustración 4 - Tasa de interés del Banco de la República

En lo que va del 2023, la tasa de cambio se ha revaluado. El precio de la divisa arrancó el año en \$4.760,61, en tanto que el pasado 8 de marzo finalizó en \$4,755,59, lo que indica que la devaluación es negativa en 1,14%. Los pronósticos de los diferentes centros de estudio, incluido el Banco de la República, revelan que el dólar seguirá oscilando entre \$4.600 y \$5.000 por el resto del año, con la probabilidad de que en algún momento pueda superar la barrera de los \$5.061, máximo histórico registrado el 21 de noviembre del año pasado.

## Una visión hacia el 2023

El presente año será positivo para varios de los sectores en los que se mueve el sector financiero y de ahorro y crédito cooperativo, tales como agropecuario, turismo, microempresas y emprendimientos, debido a la política de impulso a la economía popular, constituida en el foco principal del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que está haciendo trámite para su aprobación por parte del Congreso de la República.

De hecho, el Gobierno anunció recientemente, a través de Banca de las Oportunidades, un plan para desembolsar 75.000 microcréditos a personas de los estratos 1, 2 y 3, respaldados en un 70% por el Fondo Nacional de Garantías (FNG). El Sistema Financiero Cooperativo (SFCOOP) tiene la gran oportunidad de participar en este programa de financiación de microempresas y negocios unipersonales. Del total de préstamos, 50.000 se otorgarán en el sector rural y 25.000 en áreas urbanas.

Otra señal positiva para el 2023 tiene que ver con la reducción de la inflación y de las tasas de interés, lo que seguramente permitirá que la economía nacional regrese a la normalidad y al crecimiento sostenido a partir del 2024.

De la misma manera, las reformas al sistema de salud, laboral y de pensiones, aunque generan alta tensión política y social interna, también constituyen una oportunidad para que el país apruebe los ajustes que se requieren para mejorar el acceso a los servicios médicos, al trabajo y la posibilidad de ampliar la cobertura pensional, siempre y cuando estas reformas estén soportadas por instituciones y sistemas sostenibles financieramente.

Finalmente, los proyectos de energías limpias son atractivos para la inversión, en tanto que la transformación digital está en marcha y las Fintech no tienen reversa.

Respecto a los nubarrones o alertas, estas tienen que ver principalmente con los siguientes temas:

- El Gobierno insiste en desmontar la exploración petrolera.
- Las reformas, laboral, pensional y de salud están generando incertidumbre y ruido político.
- Los diálogos para la paz total siguen sin despegar.
- La discusión sobre el metro de Bogotá genera inseguridad jurídica de los inversionistas.
- Los organismos internacionales prevén baja inversión en las economías emergentes como Colombia.

En conclusión, aunque el 2023 será un año de quiebre en materia de crecimiento para la economía colombiana, también puede ser el punto de partida para entrar en la senda de un país social y ambientalmente sostenible. Mientras tanto prevalece la incertidumbre.



## Proyección de crecimiento del PIB de Colombia

Variación porcentual

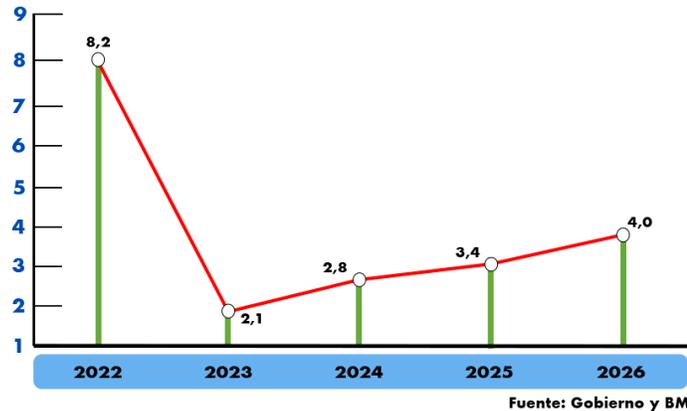


Ilustración 5 - Proyección de crecimiento del PIB de Colombia

### 3. Desempeño Financiero 2022

FECOLFIN presenta un análisis del desempeño financiero del Sistema Financiero Cooperativo en Colombia a 2022. A pesar de la estabilidad financiera del SFCOOP en los últimos años, han enfrentado desafíos en regulación, tecnología y estructura administrativa. Aunque la cartera ha presentado un crecimiento en 2022, también ha habido una disminución significativa de la liquidez, lo que debe ser medido responsablemente por la implementación en las normas del sistema de administración de riesgos y la contracción de la economía. Las CACs tendrán que aplicar los modelos de pérdida esperada y realizar una alta inversión para garantizar una adecuada gestión en la seguridad de la información y robustecer las estrategias digitales para la prestación de servicios.

#### 3.1 Sistema Financiero Cooperativo y su relación con la industria financiera

La industria financiera colombiana experimentó un crecimiento neto anual en activos de \$85,3 billones a cierre de 2022, lo que representa una tasa de crecimiento del 9,7% en comparación con el período 2021, que fue del 11%. Las entidades bancarias representaron el 95,8% en activos de la participación del sector y cerraron con un saldo de \$964,6 billones, mientras que el SFCOOP alcanzó \$31,7 billones, con un aumento del 5,9% en comparación con diciembre de 2021. Las cooperativas financieras fueron las que presentaron el mejor desempeño, con un crecimiento neto anual del 8,2%.

En cuanto al pasivo, la industria financiera colombiana registró un total de \$836,9 billones en el período 2022, lo que representa un aumento del 11,2% en comparación con el período 2021, que fue del 11,5%. El SFCOOP experimentó un crecimiento neto de \$1,23 billones (5,66%), alcanzando un total de \$22,9 billones al cierre del período 2022.

En cuanto al patrimonio, la industria financiera colombiana registró un total de \$127,7 billones al cierre del 2022, con un crecimiento neto anual del 0,6%. Por otro lado, el SFCOOP registró un crecimiento neto anual del 6,5%, equivalente a \$534,7 mil millones, cerrando con un total de \$8,8 billones en el mismo período con un porcentaje muy superior al de la industria financiera.

## 3.2 Comportamiento del SFCOOP

El SFCOOP muestra unos resultados positivos para el cierre de 2022, registrando el siguiente comportamiento:

Sistema Financiero Cooperativo SFCOOP  
Crecimiento 2021 - 2022 (Cifras en billones \$)  
Fuente: Supersolidaria y Superfinanciera – Cálculos propios

Tabla 1

SFCOOP billones \$	dic-21	dic-22	Crecimiento neto anual SFCOOP		Crecimiento neto anual Industria
			\$	%	
Activos	29,92	31,68	1,76	5,88%	9,7%
Pasivos	21,66	22,88	1,23	5,66%	11,2%
Patrimonio	8,26	8,79	0,53	6,47%	0,6%

El crecimiento de los activos se debe en mayor parte al buen comportamiento en la cartera que registra un crecimiento neto anual del 11%, mientras que el disponible registra una caída del 19% y las inversiones del 21%, registrando un mejor desempeño que el 2021 respecto al 2020.

En cuanto a los pasivos, el crecimiento neto anual fue del 11,2%, siendo los depósitos los que han registrado un crecimiento menor del 3%, mientras que las obligaciones financieras cierran en \$1,5 billones, registrando un crecimiento neto de \$545 mil millones (60%).

### Cartera de créditos

La Industria cierra con una cartera neta de \$663,6 billones (bruta \$661,2 billones), esto corresponde a un 14,7% más que en dic21 (\$79,7 billones), con un crecimiento neto anual del 9% en la cartera vencida, cerrando en \$24,3 billones. El indicador de calidad tradicional cierra en 3,67%, registrando una leve mejoría respecto a dic21 (3,93%), respecto al indicador por calificación, la Industria cierra en 7,9% frente a un 9% que registró en dic21, lo que indica que se mejora la calificación de riesgo de los deudores del sector financiero.

Sistema Financiero Cooperativo SFCOOP  
Cartera de créditos por líneas (Cifras en millones \$)  
Fuente: Supersolidaria y Superfinanciera – Cálculos propios

Tabla 2

Cartera bruta millones \$	Industria Financiera Colombiana	SFCOOP				Indicador por calificación Industria
		Cooperativas A y C	Cooperativas Financieras	Bancos	Cia de Financiamiento	
Comercial	333.983,1	1.901,2	524,2	1.570,1	91,1	8,2%
Consumo	213.945,8	12.286,5	2.754,7	2.040,1	992,7	8,7%
Vivienda	96.564,1	779,3	498,6	1.548,6	-	5,1%
Microcredito	16.670,6	1.340,2	370,1	8,8	-	9,5%
Empleados	2.464,0	0,3	23,1	0,1	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>663.627,6</b>	<b>16.307,5</b>	<b>4.170,7</b>	<b>5.167,6</b>	<b>1.083,8</b>	<b>0,3</b>
Ind. Calificación	7,90%	6,99%	9,32%	7,71%	3,93%	

Según los resultados obtenidos, la industria presenta un indicador de calificación de la cartera comercial del 8,2%, lo que representa una mejora de 220 puntos porcentuales con respecto al mes de diciembre de 2021. La cartera de consumo, por su parte, cierra con un indicador del 8,7%, lo que supone un incremento de 90 puntos porcentuales en comparación con el mes de diciembre del año anterior. En cuanto a la cartera de vivienda, se registra un indicador del 5,1%, lo que indica una mejora de 140 puntos porcentuales en relación al mes de diciembre de 2021. Por último, la cartera de microcrédito es la que presenta el indicador más elevado, con un 9,5%, lo que representa una mejora de 210 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

En relación a la investigación realizada por Fecolfin con corte a octubre, se estimó que el crecimiento de la cartera se situaría en torno a los \$25,4 billones, mientras que la cifra real alcanzada fue de \$25,19 billones. En consecuencia, podemos afirmar que los resultados obtenidos al cierre del año se ajustan a las proyecciones realizadas.

Por otra parte, FECOLFIN exhortó a las cooperativas a diversificar su cartera, hoy concentrada en buena parte en cartera de consumo, hacia líneas de crédito agropecuario, que no solo generan empleo y aumentan los ingresos, sino que también promueven la sostenibilidad financiera. Asimismo, se ofrecieron recomendaciones a través de talleres, conversatorios y la Convención Financiera Cooperativa frente a la situación económica del último semestre de 2022 y a la creciente inflación, para contar con políticas internas de control del gasto y mitigar los efectos inflacionarios que alcanzaron el 13.12%.

## Depósitos

En cuanto a la composición de los depósitos de la industria, el ahorro a la vista tiene una participación del 45%, mientras que en SFCOOP su participación es del 30%. Por otro lado, los CDTs/CDATs representan el 23% de los depósitos de la industria, mientras que en SFCOOP su participación es del 59%.

En cuanto al crecimiento neto de los depósitos, se registra un aumento de \$591 mil millones, lo que equivale a un incremento del 3% en comparación con el año anterior. Los CDTs/CDATs son los productos que registran un mayor crecimiento en el periodo evaluado.

Fuente: Supersolidaria y Superfinanciera – Cálculos propios

### Composición de los depósitos SFCOOP

Fuente: Supersolidaria y Superfinanciera – Cálculos propios

Tabla 3

DEPOSITOS saldos sin intereses Cifras en millones \$	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	COOPERATIVAS FINANCIERAS	BANCOS PROP. COOPERATIVA	CIA DE FINANCIAMIENTO	TOTALES	Crecimiento neto anual
A la vista	3.107,5	724,2	1.606,5	205,8	5.644	-3,64%
CDT - CDAT	6.640,7	2.236,9	2.574,3	956,5	12.408	7,94%
Contractual	339,1	65,9	-	-	405	-14,59%
Permanente	730,7	-	-	-	731	5,69%
Cuenta Corriente	-	-	295,9	-	296	6,45%
Otros tipo de Depósitos	-	0,0	0,0	0,0	0	-100,00%
<b>TOTAL DEPOSITOS</b>	<b>10.818,06</b>	<b>3.092,81</b>	<b>5.096,25</b>	<b>1.167,11</b>	<b>20.174,23</b>	<b>3,00%</b>
<b>Crecimiento neto anual</b>	<b>2,00%</b>	<b>5,50%</b>	<b>2,80%</b>	<b>6,90%</b>	<b>2,48%</b>	

### 3.3 Cooperativas de ahorro y crédito

#### CARTERA DE CRÉDITO SEGÚN SU TAMAÑO

Atendiendo la segmentación realizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria para efectos de supervisión, las 173 CACs están distribuidas de la siguiente manera:

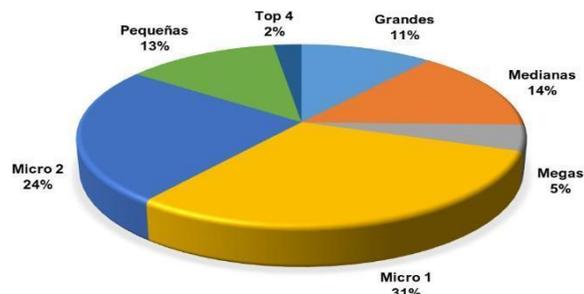


Ilustración 6 - Cartera de crédito según su tamaño

Fuente Supersolidaria

Según su estructura financiera, en 23 cooperativas (Top4 y Grandes) se concentra el 47% del total del activo.

#### Activos S/Segmentación Supersolidaria

Valores en millones \$

Fuente: Supersolidaria

Tabla 4

SEGMENTO	ACTIVOS	PARTICIPACION
Grandes	4.506.929	23,55%
Top 4	4.417.497	23,09%
Megas	3.711.828	19,40%
Medianas	3.027.820	15,82%
Micro 1	1.721.258	9,00%
Pequeñas	1.330.182	6,95%
Micro 2	419.299	2,19%
<b>TOTAL</b>	<b>19.134.814</b>	<b>100,00%</b>

Las cooperativas con menos de \$50 mil millones de activos (pequeñas y micros) han venido perdiendo participación en el sector (2%). Las Micro2 registran el menor crecimiento del grupo (2,2%) y las Top4 registran un crecimiento neto anual del 5,7%.

En el caso del pasivo, las Mega presentan el mayor crecimiento del grupo (5,38%), mientras que las Micro1 registran un crecimiento menor del 1,7%.

Pasivo S/Segmentación Supersolidaria  
Valores en millones \$  
Fuente: Supersolidaria

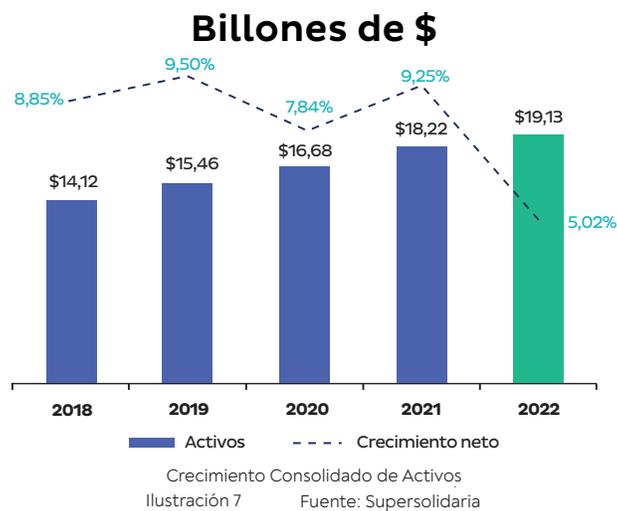
Tabla 5

SEGMENTO	PASIVOS	PARTICIPACION
Grandes	3.181.779	16,63%
Top 4	2.897.975	15,15%
Megas	2.510.137	13,12%
Medianas	1.997.908	10,44%
Micro 1	1.003.665	5,25%
Pequeñas	740.716	3,87%
Micro 2	197.799	1,03%
<b>TOTAL</b>	<b>12.529.979</b>	<b>100,00%</b>

En cuanto al capital institucional, el 51% está concentrado en las Top4 y Megas, Sin embargo, se observa que las Medianas y Pequeñas han registrado un crecimiento neto anual superior al 15%

En cuanto a los pasivos, las Grandes y las Top4 agrupan el 49% del total del pasivo en la construcción de capital Institucional. Las Micro2 registran un crecimiento del 6%, si bien es un buen crecimiento, está por debajo del sector.

#### CRECIMIENTO CONSOLIDADO ACTIVOS



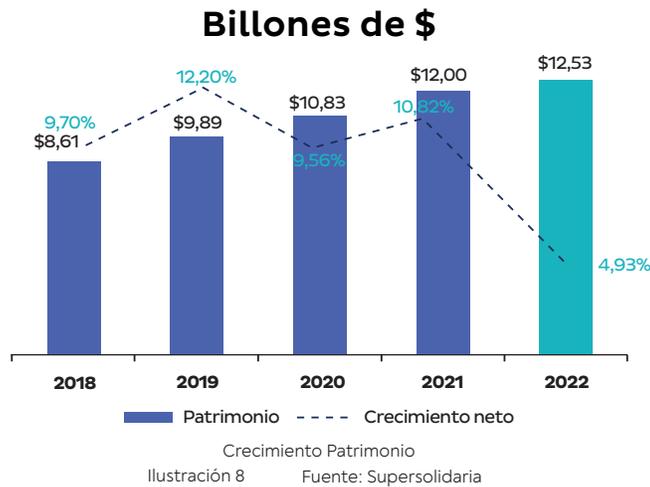
Los **Activos** cierran en **\$19,1** billones, que corresponde a \$914 mil millones más que en dic21 (crecimiento neto anual del 5%).

Se observa una caída en el dinamismo del activo respecto a los años anteriores, básicamente por el comportamiento del disponible y las inversiones que registran una caída de \$736 mil millones (22%) respecto

a 2021, lo que genera su disminución en la participación del activo, pasando de 18,5% en dic21 a 13,8% a dic22.

Contrario, la cartera registra un crecimiento neto del 11,7% (2021 fue del 10,3%) mejorando su participación dentro del activo, pasando del 76% en dic21 al 80% en dic22.

Las cuentas por cobrar cierran en \$134 mil millones, con un crecimiento neto anual del 19% (\$21,8 mil millones más que en dic21) empujado básicamente por los anticipos que cierran en \$16,3 mil millones. Los activos fijos suman \$834 mil millones (crecimiento neto del 3,36%).



## PASIVO

El **Pasivo** alcanzó los **\$12,5 billones**, con un crecimiento neto anual del 4,4% (\$527 mil millones), siendo las obligaciones financieras las que empujaron su crecimiento, pasando de \$672 mil millones a \$937,8 mil millones (incremento neto anual del 39,5%) y las cuentas por pagar que registran un crecimiento neto anual de 14%, cerrando con \$349 mil millones.

El pasivo registra un crecimiento nominal de los últimos cinco años del 7,3%, tiempo en el cual, los depósitos registran un crecimiento del 7,4%; sin embargo, su crecimiento anual en el 2022 fue del 2%, pasando de \$10,6 mil millones a \$10,8 mil millones (\$210 mil millones).

Los depósitos se han desplazado en su participación en el pasivo, pasando del 88% a dic21 al 84% a dic22, mientras que las obligaciones financieras pasaron del 5,6% al 7,5%.

## PATRIMONIO

El **Patrimonio** alcanza los **\$6,6 billones**, con un incremento respecto a dic21 de \$386,9 mil millones (6,2%). Su crecimiento nominal entre 2018 y 2022 es del 5,6%, lo que permite concluir que el 2022 cierra con un buen crecimiento del patrimonio en el sector.

El capital social registra un crecimiento neto anual del 6,8%, pasando de \$3,8 billones a \$4,1 billones (\$258,8 mil millones). Las reservas y los fondos patrimoniales cierran en \$1,9 billones, con un crecimiento neto de \$126,8 mil millones (7,3%)-

## 4. Cursos y Pasantías

### 4.1 IX Convención Financiera Cooperativa Internacional 2022

La Convención Financiera Cooperativa Internacional 2022 regresó bajo la modalidad presencial en el Centro de Convenciones Plaza Mayor de la ciudad de Medellín durante los días 12 y 13 de octubre.

Durante esta sesión se contó con la participación de 29 conferencistas en total tanto a nivel nacional como internacional. En cuanto a la asistencia, participaron 642 dirigentes del sector cooperativo local e internacional.

#### Patrocinadores

Previo al evento se realizó una gestión comercial, en la que se ofreció la aparición de las marcas en la página de la convención, en la escenografía, material publicitario y multimedia, luego de esta gestión se logró conseguir 33 patrocinadores entre principales y secundarios.

Destacamos de manera especial a nuestros patrocinadores principales como lo son la Equidad Seguros, Banco Cooperativo Coopcentral y Visionamos, Aseguradora Solidaria y los Olivos, entre otros.

### 4.2 Conversatorios y foros virtuales

N°	Fecha	N°	Nombre Conversatorio	N° Participantes
1	10/02/2022	2	Foro Análisis de resultados del 2021 y panorama económico para el 2022 (Antioquia y Eje Cafetero)	171
2	17/02/2022	2	Foro Análisis de resultados del 2021 y panorama económico para el 2022 (Bogotá, Boyacá, Santander)	180
3	24/02/2022	2	Foro Análisis de resultados del 2021 y panorama económico para el 2022 (Resto del país)	162
4	31/05/2022	46	Capacitación pérdida esperada	80
5	23/06/2022	47	Implementación de riesgos SARC, pérdida esperada, continuidad de negocio post Pandemia	194
6	11/07/2022	48	Lanzamiento de escuela de vivienda para el sector solidario	234
7	5/08/2022	49	Lanzamiento IX Convención Financiera Cooperativa - Fecolfin	130
8	18/08/2022	50	Recaudo de cartera con herramienta de inteligencia artificial	150
9	30/08/2022	51	Reforma tributaria	271
10	3/11/2022	52	Estado del arte de la tecnología en el SFCOOP	135
11	24/11/2022	53	La realidad económica del 2023 y el sistema financiero cooperativo	190
<b>TOTAL</b>				<b>1897</b>

Tabla 6 - Conversatorios y foros virtuales 2022

Durante el año 2022 se realizaron en total 11 conversatorios virtuales de ahorro y crédito, llegando al conversatorio número 53, en los cuales participaron en total 1897 personas. Cada jornada tuvo una duración aproximada de 2 a 3 horas.

### 4.3 Capacitación virtual

#### Programa de Capacitación Virtual delegados

Se desarrolló de manera virtual con una intensidad de 18 horas académicas, con asistencia de 168 estudiantes de 7 cooperativas diferentes, a quienes se les otorgó el certificado correspondiente.

Nombre del curso	No. Participantes	Entidades participantes
Programa de Capacitación Virtual delegados	168	7

Tabla 7 - Programa de capacitación virtual de delegados

### 4.4 Informe cursos virtuales

Se realizaron diferentes actividades diferentes dependiendo de los temas que se iban desarrollando a lo largo del año.

Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Nombre del curso	No. Participantes	Entidades participantes
21 abril de 2022	02 mayo de 2022	Plan de continuidad	81	24
06 mayo de 2022	26 mayo de 2022	Seguridad de la Información	76	24
18 Julio de 2022	12 septiembre de 2022	Escuela de Vivienda	183	38
	<b>TOTAL</b>		508	69

Tabla 8 - Informe cursos virtuales

## 4.5 Escuela de vivienda para el Sector Solidario 2022.

Fecolfin, en alianza con la Cooperativa Confiar, realizó la primera “Escuela de Vivienda para el sector Solidario”, cuyo propósito fue ofrecer a los asociados, Fondos de Empleados y público en general, un espacio académico y práctico para la formación avanzada en conocimientos jurídicos de ley de vivienda, políticas de originación, administración, cobro de cartera de vivienda y demás temas en materia inmobiliaria.

En la Escuela de Vivienda se inscribieron un total de 182 estudiantes pertenecientes a 38 cooperativas, Este espacio académico tuvo lugar entre 18 de julio de 2022 y 12 de septiembre de 2022, tuvo una intensidad de 46 horas.

## 5. Comunicaciones

### Gestión de comunicaciones

En el año 2022 se fortaleció la información del grupo de WhatsApp de asociados, medio por el cual se envían oportunamente comunicados, noticias, circulares, normativa y se abren discusiones sobre temas de interés común para los gerentes de las cooperativas. Además, se trabajó una estrategia más cercana donde los videos, saludos cercanos fueron protagonistas, así mismo se manejaron contenidos con una línea gráfica renovada, haciendo uso de las nuevas tendencias de marketing digital.

### Redes sociales y página web

Por otro lado, como es habitual se hace el envío constante de los boletines informativos internos, “Fecolfin News” y “Fecolfin Express “; El primero, de contenido informativo, se publicaron 80 en 2022 llegando a la edición No 496, y del segundo, respectivamente, , sobre temas técnicos, se realizó la publicación y envío de 23 comunicados, llegando a la edición No.193.

Adicionalmente, se adelantaron campañas permanentes en las redes sociales con temas claves como buen gobierno, beneficios de las cooperativas, riesgos cibernéticos y temas medioambientales, entre otros. Así como la campaña del ahorro promovida desde la celebración de los 10 años, hasta la convención, estos contenidos nos han permitido mantener un alto tráfico en todas las redes sociales y medios digitales de la federación.

Para finalizar, desde comunicaciones se lideró la campaña la gestión de todos los eventos, cursos, capacitaciones, conversatorios virtuales y otras reuniones que adelanta la Federación y prioriza el correcto uso de la imagen y marca de Fecolfin en todos los contenidos gráficos y audiovisuales producidos diariamente. Así mismo, desde el área se propende por una exitosa y masiva participación en los lanzamientos que generó la federación a lo largo del año.

## 6. Investigaciones Fecolfin

A lo largo del año, se publicaron 3 documentos investigativos. Para consultar las investigaciones, pueden ingresar al siguiente enlace:[https://www.fecolfin.coop/sitio/?page\\_id=1353](https://www.fecolfin.coop/sitio/?page_id=1353)

## 7. Prensa

Por efectos de brevedad, sólo se cuantifican algunas publicaciones en los diferentes medios de comunicación y algunas funciones. Durante el 2022 hubo un permanente relacionamiento personal y redes con los diferentes medios de comunicación nacionales ubicados en Bogotá; con los regionales de manera telefónica y correos. Igualmente, con las oficinas de prensa de entidades oficiales, gremios; comunicaciones de cooperativas afiliadas y no, con el fin de ir posicionando al gremio como un referente generador de opinión del sector y otros, como partícipe de la agenda nacional.

Se redactaron más de 50 notas, entre boletines, comunicados, artículos para medios, entidades oficiales, gremiales redes, informativos internos, “Fecolfin News” y “Fecolfin Express. Se gestionaron y publicaron entrevistas al presidente ejecutivo y gerentes de las cooperativas asociadas y no; se atendieron solicitudes de periodistas, universidades y otras entidades en materia de información específica y del sector como soporte a sus notas.

En la medición cualitativa, el tratamiento al pensamiento, voz, y marca del gremio en cada información emitida y publicada fue positiva en su reputación.

La estrategia en la distribución geográfica se vio reflejada en las publicaciones en medios nacionales, regionales, locales, y de información general, económica, especializada y direccionadas acorde con la temática.

### Algunos impactos o publicaciones

- 1.- Alcance total: 50 medios
- 2.- Total notas periodísticas destacadas :180
- 3.- Segundos al aire en radio 2.460 segundos
- 4.- Segundos al aire en televisión: 22.680 segundos
- 5.- Alcance lectores notas: más de un millón, medición medios propios.
- 6.- Rentabilidad, retorno inversión acciones prensa: costo espacios ocupados por información publicada, según tarifas de los medios: más de \$400.000.000

### Alcance y medios

- I.- Medios nacionales, regionales, portales informativos: 29 Notas periodísticas en 16 medios.
- II.- Emisoras de radio nacionales regionales y especializados: 12 Notas periodísticas, 8 programas y 2.460 segundos al aire
- III.--Medios y portales especializados, cooperativos y gremiales: 79 Notas periodísticas en 20 medios
- IV.- Canales de Televisión regionales con alcance nacional: 60 notas periodísticas, en 5 programadoras con 22.680 segundos al aire.
- V.-Trabajo en redes: En @Fecolfin se replicaron la gran mayoría de notas publicadas en la prensa, promoviendo por esta jefatura las ya posicionadas etiquetas: #FecolfinEsNoticia, #ComunidadFecolfin . Se publicaron notas en el grupo de WhatsApp de asociados, especializados de prensa y gremios del sector.

## 8. Afiliaciones

COOPERATIVA	SIGLA
1. CASA NACIONAL DEL PROFESOR	CANAPRO OC
2. COOPERATIVA COOPEREN	COOPEREN
3. COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE LA CHEC LTDA.	COOTRACHEC
4. COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JFK

Tabla 9 - Afiliaciones 2022

## 9. Estudio de tecnología

Fecolfin contrató a una firma de consultoría para actualizar los documentos de tecnología sobre los Core bancarios y el Estado del Arte del Sector Financiero Cooperativo. El objetivo era publicar una nueva versión de estos documentos en 2022. Las compañías que ofrecen soluciones para el sector tienen un alto nivel de madurez en las funcionalidades centrales que requiere un CORE para la operación de las cooperativas. Sin embargo, se evidencia un rezago en la forma en que abordan los nuevos requerimientos tecnológicos. A pesar de estos avances, aún hay brechas en algunos modelos, lo que muestra que algunas empresas deben cerrarlas para una gestión tecnológica sólida.

## 10. Derechos de autor

En cumplimiento de la Ley 603 que corresponde a los Derechos de Autor, Fecolfin cuenta con el licenciamiento del software de ofimática, sistemas operativos, antivirus, base de datos y software contable y financiero debidamente legalizados para su uso.

Hacemos un reconocimiento a nuestros asociados, proveedores, demás gremios del sector por la confianza depositada en la federación y su equipo de colaboradores, para que con sus capacidades, podamos dar cumplimiento a las expectativas y necesidades que aquejan a nuestro sector para dar respuesta eficaces y oportunas que permitan continuar perseverando para que el modelo cooperativo basado en sus principios y valores se convierta en la mejor opción para que más colombianos y especialmente las nuevas generaciones, puedan beneficiarse de la democratización de la propiedad y de los beneficios sociales que ofrecen nuestras cooperativas de ahorro y crédito, no solo en Colombia, sino en el mundo.

De los señores asociados,

Cordialmente,

JORGE ANDRES LOPEZ  
Presidente Junta Directiva

ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO  
presidente ejecutivo

Socorro Neira Gómez  
Secretaria Junta Directiva.

# 11. Informe de junta de vigilancia

Bogotá, marzo de 2023

**INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA  
FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS Y ENTIDADES  
FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS  
“FECOLFIN”**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023**

Apreciados delegados:

Expresamos nuestro agradecimiento por el voto de confianza depositado en los integrantes de la Junta de vigilancia. Designación por medio de la cual y cumpliendo con nuestras competencias, hemos dado cabal cumplimiento a nuestra función.

## **1. Gestión 2022:**

Como parte del protocolo establecido el Coordinador de la Junta de Vigilancia asistió a las reuniones de la Junta Directiva de Fecolfin con el objetivo de velar por los intereses y obligaciones de las entidades asociadas.

Dentro del plan de trabajo se hizo seguimiento a los diferentes planes de capacitación a entidades Asociadas y sobre la labor de la administración de los temas de interés.

Dentro de las actividades principales se resaltan:

- Se resalta la labor de la Federación en su relacionamiento con Fogacoop, para lograr el incremento en las coberturas hasta \$25 millones por ahorrador y la implementación del indicador de riesgo compuesto para reducir el costo de la prima.
- Se presento en el marco de la 9na Convención Financiera Cooperativa Internacional el resultado del plan de choque como uno de los lineamientos dados en la pasada Asamblea.
- También en el marco de la convención se presentaron los resultados del análisis de tecnología del sector Cooperativo en Colombia, con una radiografía importante de como esta el sector para afrontar el reto tecnológico, así como un análisis de las casas de software que se encuentran en el mercado.
- Se hizo presencia en las mesas técnicas con la Supersolidaria para que la implementación del modelo de riesgo se hiciera de manera paulatina y proporcional al tamaño de cada Cooperativa.
- Entre los planes de formación resaltan la escuela de vivienda, los foros de perspectivas económicas, plan de continuidad de negocios y seguridad de la información y demás charlas de actualización.
- Se resalta la labor comercial y de integración, logrando que 04 cooperativas se vincularan a la Federación durante el último año.

Consideramos desde la junta de vigilancia que la administración ha sido acuciosa en el análisis y la gestión al interior. Continuaremos igualmente expectantes a los avances los diferentes planes de desarrollo que nazcan desde la Federación.

## **2. Asistencia a las reuniones por los miembros de la Junta Directiva.**

Durante el año 2022 los directivos de la Junta Directiva Principales y Suplentes participaron de las reuniones convocadas, las cuales contaron el con quorum mínimo exigido para dar cumplimiento a la normativa y tomar decisiones.

El coordinador de la Junta de Vigilancia fue invitado al 100% de las reuniones.

## **3. Habilidad de Entidades Asociadas.**

Conforme a los establecido en el estatuto y la convocatoria a esta Asamblea, se revisó el estado de habilidad de las 85 entidades Asociadas, encontrando que el 100% de ellas, están habilitadas para participar en la Asamblea. Lo anterior demuestra el cumplimiento de las Asociadas en sus obligaciones para con Fecolfin.

Se da cumplimiento a la revisión de habilidad por parte de este órgano de control social y la publicación de habilidad dentro de los términos señalados en el estatuto. Se adjunta anexo a este informe el listado de las 85 entidades hábiles.

Por último, agradecer a todos los asociados por la confianza depositada, a la Junta Directiva por el adecuado direccionamiento, a colaboradores de Fecolfin por el apoyo en la labor y a Dios por darnos un año más de vida.

Cordialmente,



**Juan Camilo García Landazábal**  
**Junta de Vigilancia**  
**Coordinador**

	ENTIDAD	SIGLA
1	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALCALICOOP	ALCALICOOP
2	COOPERATIVA ALIANZA	ALIANZA
3	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	AVANZA
4	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE BAVARIA DIRECCION Y VENTAS LTDA	BADIVENCOOP
5	BANCO COOMEVA	BANCOOMEVA
6	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAJA UNION COOPERATIVA	CAJAUION
7	CESCA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	CESCA
8	COOPERATIVA INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS DE ANTIOQUIA	CIDESA
9	COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA LA PAZ LTDA	COAPAZ
10	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS	COASMEDAS
11	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	COBELEN
12	COOPERATIVA DE TT DE EL COLOMBIANO LTDA.	CODELCO
13	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LIMITADA	COFINAL
14	COOPERATIVA FINANCIERA CAFETERA	COFINCAFE
15	COOPERATIVA DE COMERCIANTES COMERCIAICOOP	COMERCIACOOP
16	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	COMUDEM
17	CONFIAAR COOPERATIVA FINANCIERA DE COLOMBIA	CONFIAAR
18	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONGENTE	CONGENTE
19	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN DE DIOS GOMEZ	COOABEJORRAL
20	COOPERATIVA CALDEN SE DEL PROFESOR	COOCALPRO
21	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAMFAM	COOCREAMFAM
22	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPLEADOS DEL SECTOR FINANCIERO	COEBAN
23	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL	COOFISAM
24	COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA	COOGRANADA
25	COOINDEGABO	COOINDEGABO
26	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL INEM DE PEREIRA	COOINPE
27	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA BELLEZA	COOMBEL
28	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA
29	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL NORTE DE BOYACA	COOMULNORBOY
30	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COONFIE
31	COOPANTEX COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	COOPANTEX
32	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE CAFAM	COOPCAFAM
33	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CANAPRO	COOPCANAPRO
34	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	COOPCENTRAL
35	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE CHIPAQUE	COOPCHIPAQUE
36	COOPERATIVA DIOCESANA DEL CLERO LTDA	COOPCLERO
37	COOPERATIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL	COOPEBIS
38	COOPERATIVA AVP	COOPERATIVA AVP
39	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIO XII	COOPERATIVA PIO XII
40	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	COOPETROL
41	COOPERATIVA LA ROSA	COOPLAROSA
42	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS	COOPROCAL
43	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES DE SANTANDER LTDA	COOPROFESIONALES
44	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES	COOPROFESORES
45	COOPERATIVA FINANCIERA SAN FRANCISCO	COOPSANFRANCISCO
46	COOPERATIVA SAN SIMON	COOPSANSIMON
47	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SURAMERICA	COOPSURAMERICA
48	COOPERATIVA SUYA	COOPUYA
49	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO	COOPTENJO
50	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	COOPTRAISS
51	COOPERATIVA SAN ROQUE	COOSANROQUE
52	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SERVUNAL	COOSERVUNAL
53	COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA.	COOSVICENTE
54	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO	COOTEP
55	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEPARTAMENTALES DE ANTIOQUIA	COOTRADEPARTAMENTALES
56	COOTRAIM	COOTRAIM
57	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTRAMED	COOTRAMED
58	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES DE PELDAR Y OTROS DE COLOMBIA	COOTRAPELDAR
59	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES UNIDOS POR EL PROGRESO	COOTRAUNION
60	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL GUAINIA	COOTREGUA
61	COOPERATIVA EMPRESARIAL DE AHORRO Y CREDITO	COOVITEL
62	COOPERATIVA DE YARUMAL	COOYARUMAL
63	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL NUCLEO FAMILIAR DE LOS TRAB.DE ECP.LTDA	COPACREDITO
64	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPICREDITO
65	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	COTRAFA
66	COOPERATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COUNAL
67	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA CREAMCOP	CREARCOP
68	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO TAX LA FERIA	CREDIAHORROS TAX FERIA
69	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	CREDICOOP
70	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDIFLORES	CREDIFLORES
71	FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA	FEBOR
72	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIAFONDOS	FINANCIAFONDOS
73	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COAGROSUR	FINANCIERA COAGROSUR
74	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA	FINANCIERA COMULTRASAN
75	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL JURISCOOP	FINANCIERA JURISCOOP
76	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA	FINCOMERCIO
77	PROGRESA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	PROGRESSA
78	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL LTDA PROSPERANDO	PROSPERANDO
79	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PUENTE NACIONAL	SERVICONAL
80	COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES MOGOTES	SERVIMCOOP
81	LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO	SUCREDITO
82	CASA NACIONAL DEL PROFESOR	CANAPRO OC
83	COOPERATIVA COOPEREN	COOPEREN
84	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE LA CHEC	COOTRACHEC
85	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	JFK

Tabla 10 - Tabla de entidades hábiles

## 12. Situación financiera

### 12.1 Estados de Situación Financiera

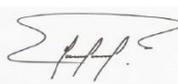
FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS  
Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS "FECOLFIN"  
NIT. 900.530.602-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2022 Y DICIEMBRE 31 DE 2021  
(Expresado en Pesos Colombianos COP \$)

Revelac	Dic 31 2022		Dic 31 2021		Variacion	
	COP \$	COP \$	Absoluta	Relativa		
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activos Corrientes</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	\$ 109.672.024	\$ 139.454.774	\$ (29.782.750)	-21,4%	
Inversiones	7	\$ 1.308.431.992	\$ 922.963.938	\$ 385.468.054	41,8%	
Anticipo proveedores	8	\$ 42.783.299	\$ 21.628.099	\$ 21.155.200	97,8%	
Cuentas por cobrar asociadas (Cuotas sostenimiento)	9	\$ 49.595.816	\$ 68.377.842	\$ (18.782.026)	-27,5%	
Cuentas por cobrar por prestación de servicios y honorarios	10	\$ 15.175.324	\$ 38.867.800	\$ (23.692.476)	-61,0%	
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>\$ 1.525.658.455</b>	<b>\$ 1.191.292.453</b>	<b>\$ 334.366.002</b>	<b>28,1%</b>	
<b>Activos No Corrientes</b>						
- Propiedad, Planta y Equipo	11	\$ 36.422.455	\$ 29.513.490	\$ 6.908.965	23,4%	
- Inversiones (Aportes Confecoop y Acciones Coop. Verde)	38	\$ 26.679.000	\$ 26.679.000	\$ -	0,0%	
- Otros Deudores	13	\$ 4.790.674	\$ 3.213.335	\$ 1.577.339	49,1%	
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>\$ 67.892.129</b>	<b>\$ 59.405.825</b>	<b>\$ 8.486.304</b>	<b>14,3%</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1.593.550.584</b>	<b>\$ 1.250.698.278</b>	<b>\$ 342.852.306</b>	<b>27,4%</b>	
<b>PASIVO</b>						
<b>Pasivos Corrientes</b>						
Obligaciones financieras (Tarjeta de credito)		\$ 17.877.030	\$ 15.955.776	\$ 1.921.254	12,0%	
Beneficios a los empleados	14	\$ 20.790.071	\$ 17.561.908	\$ 3.228.163	18,4%	
Retencion en la fuente		\$ 10.841.000	\$ 10.652.660	\$ 188.340	1,8%	
Impuesto de industria y comercio		\$ 5.216.000	\$ 966.000	\$ 4.250.000	440,0%	
Impuesto sobre las ventas		\$ 69.549.000	\$ 12.844.000	\$ 56.705.000	441,5%	
Costos y gastos por pagar	15	\$ 6.607.272	\$ 5.416.414	\$ 1.190.858	22,0%	
Fondo social de educacion	37	\$ 10.536.797	\$ 12.048.141	\$ (1.511.344)	-12,5%	
Fondo social de solidaridad	16	\$ 107.085.956	\$ 101.187.631	\$ 5.898.325	5,8%	
Fondo social para plan de medios		\$ 2.685.987	\$ 2.685.987	\$ -	0,0%	
Fondo social excedentes operaciones con 3os.		\$ -	\$ 87.809.394	\$ (87.809.394)	-100,0%	
Fondo de bienestar social	17	\$ 38.775.928	\$ -	\$ 38.775.928	100,0%	
Fondo para prospectiva de la entidad	16	\$ 35.092.859	\$ 35.092.859	\$ -	0,0%	
Ingresos recibidos para terceros (Demanda y Fondo Incidencia)	18	\$ 126.766.018	\$ 126.766.018	\$ -	0,0%	
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>\$ 451.823.918</b>	<b>\$ 428.986.788</b>	<b>\$ 22.837.130</b>	<b>5,3%</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 451.823.918</b>	<b>\$ 428.986.788</b>	<b>\$ 22.837.130</b>	<b>5,3%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital social	19	\$ 96.088.625	\$ 86.743.479	\$ 9.345.146	10,8%	
Reserva Proteccion de Aportes	16	\$ 291.157.392	\$ 245.203.236	\$ 45.954.156	18,7%	
Reserva de Asamblea (Capital Institucional)	20	\$ 233.767.941	\$ 220.567.941	\$ 13.200.000	6,0%	
Fondo Especial - Excedentes Operaciones con 3os.		\$ 127.235.448	\$ -	\$ 127.235.448	100,0%	
Excedentes (Pérdida) del Ejercicio		\$ 393.477.260	\$ 269.196.834	\$ 124.280.426	46,2%	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.141.726.666</b>	<b>\$ 821.711.490</b>	<b>\$ 320.015.176</b>	<b>38,9%</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.593.550.584</b>	<b>\$ 1.250.698.278</b>	<b>\$ 342.852.306</b>	<b>27,4%</b>	

Las revelaciones explicativas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.

  
**ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO**  
Representante Legal

  
**MAURICIO PONTECHA PONTECHA**  
Contador Público  
Tarjeta profesional 69812-T

(Ver dictamen)  
  
**C.P. CINDY ELIANA PARRA MERCHAN**  
Revisor Fiscal delegado de Opine Consultores SA  
Tarjeta profesional 191945-T

Tabla 11 - Estado de situación financiera

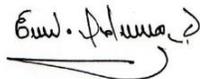
## 12.2 Estado de resultados

FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS  
Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS "FECOLFIN"  
NIT. 900.530.602-2

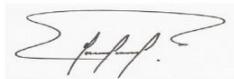
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2022 Y DICIEMBRE 31 DE 2021  
(Expresado en Pesos Colombianos COP \$)

Revelac	Dic 31 2022		Dic 31 2021		Variacion	
		COP \$		COP \$	Absoluta	Relativa
<b>Ingresos</b>						
Cuotas de sostenimiento	21	\$ 1.258.501.306	\$ 1.162.098.127	\$ 96.403.179	8,3%	
Asistencia tecnica	21	\$ 4.200.000	\$ 49.900.000	\$ (45.700.000)	-91,6%	
Otras Actividades - Talleres	21	\$ 253.795.084	\$ 130.456.723	\$ 123.338.361	94,5%	
Otras Actividades - Convencion	21	\$ 531.736.328	\$ 107.300.240	\$ 424.436.088	395,6%	
<b>Total Ingresos</b>		<b>\$ 2.048.232.718</b>	<b>\$ 1.449.755.090</b>	<b>\$ 598.477.628</b>	<b>41,3%</b>	
<b>Costo de prestacion de servicios</b>						
Otras Actividades - Talleres	22	\$ 137.873.051	\$ 91.637.039	\$ 46.236.012	50,5%	
Otras Actividades - Convencion	22	\$ 370.882.630	\$ 95.565.152	\$ 275.317.478	288,1%	
<b>Total Costo de prestacion de servicios</b>		<b>\$ 508.755.681</b>	<b>\$ 187.202.191</b>	<b>\$ 321.553.490</b>	<b>171,8%</b>	
<b>Gastos de administración</b>						
Beneficio a empleados	23	\$ 229.813.987	\$ 183.329.318	\$ 46.484.669	25,4%	
Honorarios	24	\$ 511.457.294	\$ 560.479.048	\$ (49.021.754)	-8,7%	
Impuestos	25	\$ 25.508.451	\$ 28.315.268	\$ (2.806.817)	-9,9%	
Arrendamiento		\$ 2.820.253	\$ 2.600.307	\$ 219.946	8,5%	
Mantenimiento y reparaciones		\$ 755.000	\$ 3.160.000	\$ (2.405.000)	-76,1%	
Cafeteria		\$ 730.497	\$ -	\$ 730.497	100,0%	
Servicios publicos		\$ 19.223.342	\$ 14.559.786	\$ 4.663.556	32,0%	
Correo		\$ 6.465.950	\$ 2.204.034	\$ 4.261.916	193,4%	
Transporte		\$ 13.178.101	\$ 1.338.220	\$ 11.839.881	884,7%	
Papelaria, fotocopias y utiles oficina		\$ 2.988.096	\$ 1.539.399	\$ 1.448.697	94,1%	
Publicidad	26	\$ 59.089.229	\$ 43.945.889	\$ 15.143.340	34,5%	
Contribuciones y afiliaciones		\$ 326.356	\$ 553.215	\$ (226.859)	-41,0%	
Gastos de asamblea		\$ 24.552.673	\$ -	\$ 24.552.673	100,0%	
Reuniones y conferencias	27	\$ 23.994.855	\$ 14.669.438	\$ 9.325.417	63,6%	
Gastos legales - Renovacion registro mercantil		\$ 2.438.500	\$ 1.924.700	\$ 513.800	26,7%	
Gastos de representacion		\$ 28.189.926	\$ 8.677.235	\$ 19.512.691	224,9%	
Gastos de viajes	28	\$ 77.727.775	\$ 27.834.710	\$ 49.893.065	179,2%	
Cuotas de sostenimiento - Woccu, Confecoop	29	\$ 95.686.364	\$ 68.211.320	\$ 27.475.044	40,3%	
Auxilios y donaciones	30	\$ 33.617.132	\$ 7.300.000	\$ 26.317.132	360,5%	
Depreciacion		\$ 10.686.549	\$ 11.296.475	\$ (609.926)	-5,4%	
Deterioro cuentas por cobrar	33	\$ 33.692.540	\$ 37.786.642	\$ (4.094.102)	-10,8%	
Gastos varios	31	\$ 13.154.521	\$ 7.313.247	\$ 5.841.274	79,9%	
<b>Total Gastos de administración</b>		<b>\$ 1.216.097.391</b>	<b>\$ 1.027.038.251</b>	<b>\$ 189.059.140</b>	<b>18,4%</b>	
<b>Excedentes Operacional</b>		<b>\$ 323.379.646</b>	<b>\$ 235.514.648</b>	<b>\$ 87.864.998</b>	<b>37,3%</b>	
Otros egresos - Financieros	32	\$ (15.868.254)	\$ (10.806.384)	\$ (5.061.870)	46,8%	
Otros ingresos - Rendimientos financieros	32	\$ 85.965.868	\$ 44.488.570	\$ 41.477.298	93,2%	
<b>Excedentes del Ejercicio</b>		<b>\$ 393.477.260</b>	<b>\$ 269.196.834</b>	<b>\$ 124.280.426</b>	<b>46,2%</b>	

Las revelaciones explicativas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.



**ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO**  
Contador Público  
Representante Legal



**MAURICIO FONTECHA FONTECHA**  
Contador Público  
Tarjeta profesional 69.812-T

(Ver dictamen)  


**C.P. CINDY ELIANA PARRA MERCHAN**  
Revisor Fiscal delegado de Opine Consultores SAS  
Tarjeta profesional 191945-T

Tabla 12 - Estado de resultados

## 12.3 Estados de cambios en el patrimonio

FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS  
Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS "FECOLFIN"  
NIT. 900.530.602-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Expresado en Pesos Colombianos COP\$)

	Aportes sociales	Reserva Proteccion Aportes	Reserva de Asamblea (K institucional)	Fondo Especial - Excedentes Operaciones con Sos.	Excedentes	TOTAL
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>75.922.167</b>	<b>211.405.161</b>	<b>207.367.941</b>	<b>0</b>	<b>182.102.339</b>	<b>676.797.608</b>
Traslado a Reserva Proteccion Aportes	0	33.798.075	0	0	(33.798.075)	0
Traslado a Reserva de Asamblea (k Institucional)	0	0	13.200.000	0	0	13.200.000
Traslado a Fondos Cooperativos Especificos	0	0	0	0	(148.304.264)	(148.304.264)
Revalorizacion de Aportes	0	0	0	0	0	0
Capitalización por Asociados	10.821.312	0	0	0	0	10.821.312
Excedente Neto del Ejercicio	0	0	0	0	269.196.834	269.196.834
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>86.743.479</b>	<b>245.203.236</b>	<b>220.567.941</b>	<b>0</b>	<b>269.196.834</b>	<b>821.711.490</b>
Traslado a Reserva Proteccion Aportes	0	45.954.156	0	0	(45.954.156)	0
Traslado a Reserva de Asamblea (k Institucional)	0	0	13.200.000	0	0	13.200.000
Traslado a Fondos Cooperativos Especificos	0	0	0	127.235.448	(223.242.678)	(96.007.230)
Revalorizacion de Aportes	0	0	0	0	0	0
Capitalización por Asociados	9.345.146	0	0	0	0	9.345.146
Excedente Neto del Ejercicio	0	0	0	0	393.477.260	393.477.260
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>96.088.625</b>	<b>291.157.392</b>	<b>233.767.941</b>	<b>127.235.448</b>	<b>393.477.260</b>	<b>1.141.726.666</b>

Las revelaciones explicativas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.



**ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO**  
Representante Legal



**MAURICIO FONTECHA FONTECHA**  
Contador Público  
Tarjeta profesional 69.812-T

(Ver dictamen)



**C.P. CINDY ELIANA PARRA MERCHAN**  
Revisor Fiscal delegado de Opine Consultores SAS  
Tarjeta profesional 191945-T

Tabla 13 - Estado de cambios en el patrimonio

## 12.4 Estado de flujos de efectivo

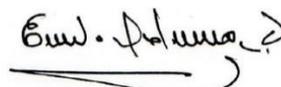
FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS  
Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS "FECOLFIN"  
NIT. 900.530.602-2

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresado en Pesos Colombianos COP \$)

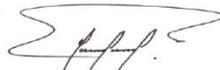
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	2.022	2.021
<b>FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Excedente o (perdida) neta del Ejercicio	393.477.260	269.196.834
<b>Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo</b>		
Depreciación de Activos Fijos	10.686.549	11.296.475
Deterioro cuentas por cobrar	67.385.080	43.284.442
<b>Subtotal Efectivo Generado por la Operación</b>	<b>471.548.889</b>	<b>323.777.751</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL</b>		
(Aumento) Disminución en Deudores	(47.643.117)	(66.544.005)
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar	(119.722.035)	(94.828.244)
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	61.143.340	10.309.000
Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	3.228.163	3.381.029
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>368.555.240</b>	<b>176.095.531</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
(Aumento) Disminución Inversiones	(385.468.054)	(188.068.411)
(Aumento) Disminución Prop. Planta y Equipo	(17.595.514)	(9.651.778)
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION</b>	<b>(403.063.568)</b>	<b>(197.720.189)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Aumento (Disminución) CAPITAL Pagado	4.725.578	9.711.843
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>4.725.578</b>	<b>9.711.843</b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>	<b>(29.782.750)</b>	<b>(11.912.815)</b>
<b>EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO</b>		
Disponible ejercicio anterior	139.454.774	151.367.589
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>	<b>109.672.024</b>	<b>139.454.774</b>

Las revelaciones explicativas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.



ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO  
Representante Legal



MAURICIO FONTECHA FONTECHA  
Contador Público  
Tarjeta profesional 69.812-T



C.J. CINDY ELLIANA PARRA MERCHA  
Revisor Fiscal Delegado de Opine Consultores S.  
Tarjeta profesional 191945-T

Tabla 14 - Estado de flujos de efectivo

## 12.5 Notas a los estados financieros

**FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS Y ENTIDADES  
FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS - FECOLFIN  
NIT. 900.530.602-2**

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Expresado en Pesos Colombianos COP \$)**

**REVELACION 1. Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros.**

El día 08 de marzo de 2012 se constituyó la entidad denominada FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS cuya sigla es FECOLFIN a través de acta, con el objeto social principal de integrar económicamente a las cooperativas de ahorro y crédito y financieras de Colombia para apoyar su fortalecimiento y representarlas nacional e internacionalmente.

La vigencia de la Federación es indefinida. La Federación se registró el 31 de mayo de 2012 en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número 00004499 del libro III de las entidades sin ánimo de lucro; quien a su vez, le asignó la inscripción No.S0042204.

FECOLFIN se registró ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y obtuvo su número de identificación tributaria 900.530.602-2 el 27 de agosto de 2012.

Los estados financieros de FECOLFIN cumplen con los siguientes criterios:

Fecha final de los periodos informados y periodos cubiertos por los estados financieros comparativos.

Fecha Inicial: 01/01/2022

Fecha Final: 31/12/2022

Periodo cubierto: 01 enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022

**Frecuencia de la información.** El periodo a informar para los estados financieros será la fecha recurrente de cada año, comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre respectivamente.

**Moneda de presentación con sus respectivas unidades de expresión.** La presentación de los estados financieros de FECOLFIN serán expresados en pesos colombianos.

**Grado de redondeo.** La información financiera de los estados financieros y revelaciones a los mismos, se presentan en pesos.

**Presentación razonable.** Los estados financieros de FECOLFIN presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, por lo que se entiende son una representación fidedigna de los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones bajo las definiciones y criterios de reconocimiento de los elementos de los estados financieros según lo estipulado en el decreto 3022 de 2013, 2420/2496 de 2015 y 2131 de 2016.

**Hipótesis de negocio en marcha.** FECOLFIN funciona bajo la hipótesis de negocio en marcha, ya que, según la rentabilidad, análisis y criterios de la gerencia con la información del periodo de presentación de los estados financieros, en condiciones normales FECOLFIN está en condiciones óptimas de continuar con el desarrollo de su actividad económica.

**Uniformidad de la presentación.** FECOLFIN presentará su información financiera de manera homogénea en todos los periodos, el conjunto completo de los estados financieros y las revelaciones a los estados financieros serán realizados anualmente; para cumplir con el propósito general, transparencia y útil en la toma de decisiones para los usuarios de esta.

## **REVELACION 2. Comentario de Gerencia.**

### **Objetivos de la gerencia.**

Fecolfín es un organismo de segundo grado de integración gremial, económica y social del sector cooperativo con actividad financiera. Fecolfín, ejerce su ámbito de operaciones a nivel nacional e internacional. Fecolfin, regula sus actividades económicas, sociales y de carácter cooperativo bajo el principio de libre asociación y así, promover la integración de las cooperativas financieras, las de ahorro y crédito y las entidades financieras de propiedad cooperativa, gremial, social, financiera, técnica y económicamente, apoyar su fortalecimiento y representarlas nacional e internacionalmente.

### **Objetivos específicos.**

1. Apoyar a las entidades asociadas en los temas específicos inherentes al ejercicio de la actividad financiera cooperativa, de manera especializada, mediante el intercambio de experiencias y aprendizaje desde la práctica y vivencia en las diferentes regiones del país.
2. Trabajar asuntos de representación y defensa del sector financiero cooperativo colombiano.
3. Contribuir a la integración del sector cooperativo colombiano, especialmente el de ahorro y crédito y financiero.
4. Proponer cambios en los procesos normativos relacionados con las disposiciones hacia el sector de ahorro y crédito y financiero.
5. Servir como interlocutor válido con todos los estamentos del Gobierno Nacional.
6. Participar en organismos nacionales e internacionales de desarrollo y financiamiento, que le permitan el cumplimiento de sus objetivos y los de sus asociadas.
7. Tramitar recursos de cooperación nacional e internacional para la federación misma y sus entidades asociadas.

## **Objetivos estratégicos.**

Fecolfín, en su plan estratégico tiene establecidos 4 ítems de acción, en los cuales centra la aplicación de recursos en pro de brindar un fortalecimiento institucional los cuales están representados así:

### 1. Membresía:

- 1.1 Acciones Gremiales
- 1.2 Fortalecimiento empresarial
- 1.3 Tecnología
- 1.4 Marca Compartida
- 1.5 Transferencia Técnica
- 1.6 Convención Financiera Cooperativa

### 2. Relaciones Interinstitucionales:

- 2.1 Mesa Técnica Intersectorial
- 2.2 Frente gremial Confecoop, Ascoop, Analfe & Asomutuales

### 3. Promoción e Información:

- 3.1 Medios de Comunicación y Redes Sociales
- 3.2 Prensa
- 3.3 Medios Audiovisuales

### 4. Nuevos proyectos:

- 4.1 Originadora de Crédito
- 4.2 Hackathon

## **Recursos y Riesgos.**

Fecolfín, recibe sus recursos de las cuotas de sostenimiento pagadas por los asociados de la Federación y las cuales se encuentran reglamentadas por la Junta Directiva de Fecolfín. Estos recursos son utilizados en la operación ordinaria de Fecolfín las cuales están expuesta en su objeto misional de representación y defensa de sus entidades y en la educación y fortalecimiento técnico de las asociadas con eventos académicos que son asumidos por la Federación. En cuanto a los riesgos, Fecolfín tiene un nivel de riesgo moderado debido a la baja morosidad de su cartera y la diversificación de las inversiones en diferentes entidades asociadas a Fecolfín con calificación bb+ o superior. Para tal caso, este sería un riesgo externo a la operación de Fecolfín, puesto que están directamente relacionados a temas de mercado como la volatilidad de las tasas de interés. Fecolfín, tiene un bajo riesgo operativo por lo que todos sus procesos no se encuentran concentrados y se encuentran establecidas pólizas de seguros que blindan la entidad ante cualquier eventualidad que pueda presentarse. Por otra parte, Fecolfín tiene ingresos externos a los ya mencionados como los recibidos por trabajos de asistencia técnica o eventos como la Convención Financiera Cooperativa 2016, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, el Taller Internacional e Ahorro y Crédito 2017 y la próxima Convención Financiera Cooperativa 2023, los cuales se presupuestan aparte del presupuesto ordinario y se contabilizan por centro de costo.

## Resultados de las operaciones.

El resultado de la gestión de la administración se refleja en los estados financieros donde se puede observar: que los activos se incrementaron en un 27.4% pasando de \$1.250 millones en 2021 a \$1.593 millones en 2022; en cuanto a los pasivos, se presenta un incremento en el año 2022 del 5.3% respecto al año anterior, pasando de \$428 millones en 2021 a \$451 millones en 2022. El patrimonio de la entidad se incrementa en la suma de \$320 millones, cifra que equivale a un incremento del 38.9% respecto al año 2021 puesto que el patrimonio en 2021 ascendió a \$821 millones y en 2022 a \$1.141 millones, el incremento en el patrimonio se debe principalmente al aumento del excedente del año 2022 respecto al año 2021 al pasar de \$269 millones en 2021 a \$393 millones en 2022. El total de los ingresos operacionales en 2022 se incrementaron en \$598 millones respecto al año 2021, cifra que equivalen al 41.3% para obtener la suma de \$2.048 millones en 2022; y los gastos operacionales se incrementaron en el 18.4% respecto al año anterior para un total de \$1.216 millones.

Los comentarios se encuentran contenidos y tratados con mayor profundidad en el informe de gestión para el periodo comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

### **REVELACION 3. Bases de preparación y aplicación NIF para PYMES**

Los presentes estados financieros, las políticas contables y las mismas revelaciones a los estados financieros en este documento, así como toda la información financiera, proporcionan una presentación razonable y han sido elaborados bajo la Norma de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIF para Pymes), de acuerdo con la ley 1314 de 2009 y decreto 3022 de 2013, reglamentada por el decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015 y decreto 2131 de 2016.

En concordancia con el decreto 2706 de 2012 y el decreto 3019 de 2013 incluidos en el decreto único 2420 de 2015, Fecolfin se encontraba clasificada en la categoría de microempresa hasta el año gravable 2016 y se ajustó al nuevo marco técnico normativo establecido en el decreto 2420 de 2015, y por tal motivo se acogió al régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas.

Artículo 3°. Del decreto 2706 de 2012: “5. Últimos estados financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente: Se refiere a los estados financieros preparados al 31 de diciembre de 2014 inmediatamente anterior a la fecha de aplicación. Para todos los efectos legales, esta preparación se hará de acuerdo con lo previsto en los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y las normas que los modifiquen o adicione y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces.”

Se elaboró el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 1° de enero de 2014, en donde se midieron los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con los nuevos estándares y hubo lugar a reclasificaciones mas no a ajustes. El patrimonio de la entidad no sufrió modificación alguna como consecuencia de los ajustes y reclasificaciones ordenadas por la entrada en vigencia de la nueva normatividad.

La contabilidad de la Federación se realiza atendiendo el nuevo marco técnico normativo para PYMES, las normas fiscales vigentes y los estatutos; sus registros están debidamente clasificados de acuerdo con el plan único de cuentas para las entidades del sector solidario vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

**Marco técnico Normativo.** Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del decreto 2420 de 2015. Estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para PYMES emitido en el año 2009.

La Entidad aplicó el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La Entidad llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2017, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013. Se elaboró el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 1° de enero de 2017, en donde se midieron los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con los nuevos estándares y no hubo lugar a reclasificaciones ni a ajustes. El patrimonio de la entidad no sufrió modificación alguna como consecuencia de los ajustes y reclasificaciones ordenadas por la entrada en vigencia del nuevo marco técnico.

Hasta el 31 de diciembre del 2016, de conformidad con el decreto 2706 de 2012 y el decreto 3019 de 2013 incluidos en el decreto único 2420 de 2015, Fecolfin se encontraba clasificada en la categoría de microempresa y por tal motivo se acogió al régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas.

**Bases de medición.** Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

**Moneda funcional y de presentación.** Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos y los centavos fueron redondeados a la unidad de peso más cercana.

**Uso de estimaciones y juicios.** La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

**Modelo de negocio.** La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida. No obstante lo anterior, algunos

instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

#### REVELACION 4. Políticas contables, estimaciones y errores

La entidad adopto como políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos para preparar y presentar estados financieros.

Se determinó que la entidad no necesitará seguir un requerimiento de Política bajo criterio NIF, si el efecto de hacerlo no es material, de acuerdo con la medición de materialidad e importancia relativa que se definió.

**Importancia relativa y materialidad.** Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los excedentes antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.5% con respecto a los activos, o la doceava parte de los excedentes antes de impuestos.

$$\begin{array}{l} \text{Materialidad} \\ \text{(Menor valor entre)} \\ = \end{array} \frac{\text{Activos * 0,5\%}}{\text{Excedentes A.I. / 12}}$$

**Cambios en políticas contables.** La entidad cambiará una política contable solo si el cambio:

- (a) es requerido por cambios de la norma NIIF aplicada, o
- (b) dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

**Estimaciones contables.** La entidad aplicará estimaciones contables correspondientes para cada importe en libros de un activo o un pasivo que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores.

Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

**Errores.** Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron. Autorizados a emitirse, y

- Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, la entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

## REVELACION 5. Principales políticas y procedimientos contables

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación:

**Moneda extranjera.** Las transacciones en moneda extranjera se convirtieron a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convirtieron a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tuvieron lugar. Las ganancias o pérdidas resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados.

**Efectivo y equivalente de efectivo.** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de seis meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a doce (12) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

**Activos financieros.** En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos. La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda. Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el

resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

**Pasivos financieros.** Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**Activos no financieros.** Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro. Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

**Provisiones.** Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición. Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%. Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

**Ingresos.** Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos

anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo. Venta de bienes: los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes y/o servicios que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

**Ganancias.** Son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

**Gastos:** Incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

**Las pérdidas:** Son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

#### **REVELACIÓN 6. Efectivo y equivalentes al efectivo.**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de seis meses o menos. Los equivalentes al efectivo más que para propósitos de inversión o similares, tienen como fin cumplir los compromisos pago a corto plazo, por lo cual son fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un insignificante cambio en su valor.

Con corte a 31 de diciembre la Federación posee una caja general, dos cuentas de ahorros y tres cuentas corrientes; a continuación se relaciona el saldo según los libros de contabilidad y los extractos por cada uno de los rubros mencionados:

Detalle	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variación
<b>CAJA</b>	<b>\$ 651.699</b>	<b>\$ 327.714</b>	<b>\$ 323.985</b>
Caja	\$ 481.020	\$ 327.714	\$ 153.306
Caja menor	\$ 170.679	\$ -	\$ 170.679
<b>BANCOS Y OTRAS ENTIDADES</b>	<b>\$ 109.020.325</b>	<b>\$ 139.127.060</b>	<b>\$ -30.106.735</b>
Bancoomeva cuenta ahorros 8401	\$ 8.190.675	\$ 51.536.052	\$ -43.345.377
Bancoomeva cuenta corriente 5306	\$ 4.591.580	\$ 39.426.049	\$ -34.834.469
Bancolombia cuenta corriente 11061	\$ 10.006.487	\$ 1.526.139	\$ 8.480.348
Coopcentral cuenta corriente 0322	\$ 31.602.087	\$ 12.398.011	\$ 19.204.076
Financiera Comultrasan cuenta ahorros 41	\$ 54.629.496	\$ 34.240.809	\$ 20.388.687
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 109.672.024</b>	<b>\$ 139.454.774</b>	<b>\$ -29.782.750</b>

## REVELACION 7. Inversiones.

El saldo corresponde a inversiones (activos financieros) que se miden al valor razonable y se reconocieron al valor según la tasa de interés pactada. Los recursos recibidos en ejercicio de las actividades de la Federación durante el año 2022 se han invertido en CDT y CDAT; a continuación se describen las características de cada título vigente con corte a diciembre 31:

Entidad	Título	Tasa %	Plazo	Vence	Dic. 31/22	Dic. 31/21
Banco Cooperativo Coop	CDT	2,3 EA	180	23/01/2022	\$ -	\$ 70.698.147
Cotrafa Cooperativa Fina	CDT	3,6 EA	180	11/02/2022	\$ -	\$ 104.374.739
Confiar Cooperativa Finar	CDT	2,3 EA	180	26/01/2022	\$ -	\$ 101.067.841
Confiar Cooperativa Finar	CDT	2 EA	180	26/02/2022	\$ -	\$ 35.232.178
Financiera Comultrasan	CDAT	3,45 EA	180	28/04/2022	\$ -	\$ 50.294.564
Financiera Comultrasan	CDAT	3,45 EA	180	15/05/2022	\$ -	\$ 198.848.876
Financiera Comultrasan	CDAT	3,45 EA	180	07/05/2022	\$ -	\$ 100.503.610
Banco Cooperativo Coop	CDT	3,2 EA	180	30/05/2022	\$ -	\$ 53.623.197
Banco Cooperativo Coop	CDT	3,2 EA	180	10/06/2022	\$ -	\$ 73.501.751
Cotrafa Cooperativa Fina	CDT	3,9 EA	180	30/06/2022	\$ -	\$ 134.819.033
Banco Cooperativo Coop	CDT	8,5 EA	180	25/01/2023	\$ 73.636.633	\$ -
Banco Cooperativo Coop	CDT	10,5 EA	180	10/04/2023	\$ 31.238.959	\$ -
Banco Cooperativo Coop	CDT	13 EA	180	17/05/2023	\$ 40.840.194	\$ -
Banco Cooperativo Coop	CDT	12,4 EA	180	30/05/2023	\$ 56.810.287	\$ -
Banco Cooperativo Coop	CDT	12,6 EA	180	16/06/2023	\$ 77.624.324	\$ -
Confiar Cooperativa Finar	CDT	6,8 EA	180	25/01/2023	\$ 102.898.133	\$ -
Confiar Cooperativa Finar	CDT	7,75 EA	180	28/02/2023	\$ 36.601.496	\$ -
Confiar Cooperativa Finar	CDT	13,5 EA	180	14/04/2023	\$ 133.587.746	\$ -
Confiar Cooperativa Finar	CDT	13,35 EA	180	03/05/2023	\$ 91.842.798	\$ -
Confiar Cooperativa Finar	CDT	7,35 EA	90	22/02/2023	\$ 60.453.193	\$ -
Cotrafa Cooperativa Fina	CDT	7,2 EA	180	30/12/2022	\$ 142.283.437	\$ -
Cotrafa Cooperativa Fina	CDT	8,2 EA	180	11/02/2023	\$ 106.174.600	\$ -
Financiera Comultrasan	CDAT	12,6 EA	180	28/04/2023	\$ 51.018.858	\$ -
Financiera Comultrasan	CDAT	14,2 EA	180	07/05/2023	\$ 102.021.184	\$ -
Financiera Comultrasan	CDAT	14,2 EA	180	15/05/2023	\$ 201.400.148	\$ -
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1.308.431.992</b>	<b>\$ 922.963.938</b>

Los intereses originados en las inversiones se encuentran relacionados en la revelación 32.

## REVELACION 8. Anticipo proveedores

Con corte a diciembre 31 se registran los siguientes anticipos relacionados con la organización de actividades como la asamblea general de socios y talleres:

<b>NIT</b>	<b>Dic. 31/22</b>	<b>Dic. 31/21</b>	<b>Variacion</b>
900520649	\$ 272.504	\$ 272.504	\$ -
890200106	\$ 374.000	\$ 374.000	\$ -
830053812	\$ 1.452.570	\$ 1.063.570	\$ 389.000
900522845	\$ 2.132.480	\$ 2.132.480	\$ -
800073591	\$ 2.429.870	\$ 2.429.870	\$ -
860066942	\$ 13.652.232	\$ 3.000.000	\$ 10.652.232
890909297	\$ -	\$ 12.355.675	\$ -12.355.675
900521807	\$ 4.083.000	\$ -	\$ 4.083.000
900729995	\$ 635.000	\$ -	\$ 635.000
890304099	\$ 10.212.083	\$ -	\$ 10.212.083
890203975	\$ 4.857.300	\$ -	\$ 4.857.300
900780176	\$ 2.682.260	\$ -	\$ 2.682.260
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42.783.299</b>	<b>\$ 21.628.099</b>	<b>\$ 21.155.200</b>

#### **REVELACION 9. Cuentas por cobrar asociadas.**

Las cuentas por cobrar son un instrumento financiero, es decir, cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en FECOLFIN y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad; son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se generan en transacciones de venta y no de financiación por lo cual no se les aplica costo amortizado hasta un término máximo de 90 días que es el desarrollo normal de las negociaciones, si el pago se aplaza más allá de esos términos comerciales y no se ha pactado una tasa de interés, se aplica método de costo amortizado para los periodos de 91 días en adelante, excepto los que se tengan pactados plazos superiores, para lo cual se miden los activos financieros o pasivos financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés similar a la establecida en el plan de negocios de cada periodo.

**El Costo amortizado y método del interés efectivo se aplicó así:** el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento, menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

FECOLFIN, determinara la tasa de interés efectivo de acuerdo con el DTF de la última semana del periodo sobre el que se informa, para los instrumentos que superen 91 días de financiación.

#### **Deterioro de instrumentos financieros**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva que se tiene en cuenta para estos eventos como mínimo debe ser:

- Dificultades financieras significativas del deudor.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago del principal.
- Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

El deterioro de los instrumentos financieros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, se mide de acuerdo con los siguientes días de mora:

<b>LINEA</b>	<b>MIN</b>	<b>MAX</b>	<b>TASA</b>
CTAS X COB	0	90	0%
CTAS X COB	91	180	50%
CTAS X COB	181	+360	100%

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), se revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora.

La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. Se reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

**Baja en cuentas.** Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control de este, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido. Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Con corte a 31 de diciembre se encuentra pendiente por cobrar a las siguientes asociadas por concepto de cuota de sostenimiento:

<b>NIT</b>	<b>Dic. 31/22</b>	<b>Dic. 31/21</b>	<b>Variacion</b>
820000753	\$ -	\$ 1.416.804	\$ -1.416.804
860049363	\$ -	\$ 1.755.604	\$ -1.755.604
890904902	\$ -	\$ 3.511.208	\$ -3.511.208
890300625	\$ -	\$ 10.533.624	\$ -10.533.624
890911402	\$ 658.352	\$ -	\$ 658.352
890803103	\$ 877.802	\$ -	\$ 877.802
804001619	\$ 877.802	\$ 877.802	\$ -
860065351	\$ 877.802	\$ 877.802	\$ -
901000214	\$ 877.802	\$ 877.802	\$ -
860508859	\$ 1.755.604	\$ 877.802	\$ 877.802
890806974	\$ 1.755.604	\$ -	\$ 1.755.604
860014397	\$ 2.413.956	\$ -	\$ 2.413.956
890901176	\$ 2.413.956	\$ 2.413.956	\$ -
890905859	\$ 2.633.406	\$ -	\$ 2.633.406
890201054	\$ 2.633.406	\$ 877.802	\$ 1.755.604
890905327	\$ 4.496.668	\$ 1.863.262	\$ 2.633.406
890981912	\$ 5.900.328	\$ 7.867.104	\$ -1.966.776
891100656	\$ 7.241.867	\$ 28.967.468	\$ -21.725.601
860013743	\$ 7.241.867	\$ 7.241.867	\$ -
830033907	\$ 7.241.867	\$ 7.241.867	\$ -
860075780	\$ 10.533.624	\$ 10.533.624	\$ -
DETERIORO	\$ -10.835.897	\$ -19.357.556	\$ 8.521.659
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 49.595.816</b>	<b>\$ 68.377.842</b>	<b>\$ -18.782.026</b>

La mayoría de las cuentas por cobrar descritas anteriormente corresponden a facturas emitidas durante el mes de diciembre, por tal motivo se encuentran dentro del ciclo normal de la operación y no están en mora.

#### **REVELACION 10. Cuentas por cobrar por prestación de servicios y honorarios.**

Con corte a 31 de diciembre se encuentra pendiente por cobrar a las siguientes entidades en su mayoría por concepto de participación en la convención financiera realizada en el mes de octubre:

<b>NIT</b>	<b>Dic. 31/22</b>	<b>Dic. 31/21</b>	<b>Variacion</b>
890300625	\$ 7.979.998	\$ -	\$ 7.979.998
800155087	\$ 4.260.200	\$ 3.665.200	\$ 595.000
890201054	\$ 3.046.400	\$ -	\$ 3.046.400
900667890	\$ 2.975.000	\$ -	\$ 2.975.000
890981912	\$ 2.975.000	\$ -	\$ 2.975.000
900147474	\$ 1.200.000	\$ -	\$ 1.200.000
12269043	\$ 1.200.000	\$ -	\$ 1.200.000
830036677	\$ 1.050.000	\$ -	\$ 1.050.000
901454742	\$ 900.001	\$ -	\$ 900.001
860053831	\$ 714.000	\$ -	\$ 714.000
890901172	\$ 595.000	\$ -	\$ 595.000
891400657	\$ 399.000	\$ -	\$ 399.000
890204101	\$ -	\$ 3.665.200	\$ -3.665.200
901349674	\$ -	\$ 3.570.000	\$ -3.570.000
891855103	\$ -	\$ 3.665.200	\$ -3.665.200
804009752	\$ -	\$ 11.900.000	\$ -11.900.000
800116398	\$ -	\$ 6.000.000	\$ -6.000.000
900406150	\$ -	\$ 11.900.000	\$ -11.900.000
DETERIORO	\$ -12.119.275	\$ -5.497.800	\$ -6.621.475
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15.175.324</b>	<b>\$ 38.867.800</b>	<b>\$ -23.692.476</b>

## REVELACION 11. Propiedad, planta y equipo.

Son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios con propósitos administrativos y se espera usar durante más de un periodo.

En la adopción por primera vez se tuvieron en cuenta para un grupo de activos el Valor razonable como costo atribuido (según valoración de expertos) y otro grupo la revaluación como costo histórico.

**Reconocimiento y medición.** Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

**Deterioro.** Se evaluará el deterioro, en cada fecha sobre la que se informa, revisando el importe en libros de sus activos, para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

**Depreciación.** La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será

siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual. Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos.

Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior. Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores. Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada para efectos contables y se medirá de acuerdo con las siguientes estimaciones:

<b>TIPO DE ACTIVO</b>	<b>VIDA UTIL</b>	<b>SALVAMENT O</b>
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	45	20%
EQUIPO DE OFICINA	10	0%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	5	0%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	0%

**Baja de activos.** Al final de cada periodo sobre el que se informa el área Administrativa y Financiera determinará los ajustes necesarios por altas y bajas de la Propiedad Planta y Equipo.

Durante el año 2022 se realizó la compra de: dos celulares, dos tablas y dos computadores.

Descripción	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variación
Muebles y equipos de oficina	\$ 3.430.800	\$ 3.430.800	\$ -
Equipo de computo y comunicación	\$ 84.536.074	\$ 71.934.545	\$ 12.601.529
Obra de arte	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ -
Depreciación acumulada	\$ -54.544.419	\$ -48.851.855	\$ -5.692.564
<b>Total activo fijo</b>	<b>\$ 36.422.455</b>	<b>\$ 29.513.490</b>	<b>\$ 6.908.965</b>

A continuación se describe el movimiento de la cuenta durante los dos últimos años:

Equipo de oficina	Año 2022	Año 2021
Saldo año anterior	\$ 29.513.490	\$ 31.158.187
Adiciones	\$ 17.734.401	\$ 9.651.778
Retiros	\$ -5.132.872	\$ -
Depreciación	\$ -5.692.564	\$ -11.296.475
<b>Total Equipo de oficina</b>	<b>\$ 36.422.455</b>	<b>\$ 29.513.490</b>

#### REVELACION 12. Intangibles.

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

**Amortización.** El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

Durante el año 2018 se amortizó la totalidad de la licencia y el saldo de los intangibles al corte es:

Descripción / Año	2022	2021	2020	2019	2018	Dic. 31/17
Licencia de uso Datager	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33.320.000
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 33.320.000</b>				

#### REVELACION 13. Otros deudores.

En este rubro se encuentran registradas retenciones no practicadas por cobrar, intereses por cobrar de inversiones y retención en la fuente que nos practicaron entre otros. A diciembre 31 se encuentra pendiente por cobrar a las siguientes entidades y/o personas:

<b>NIT</b>	<b>Dic. 31/22</b>	<b>Dic. 31/21</b>	<b>Variación</b>
830011670	\$ 602.098	\$ -	\$ 602.098
901288863	\$ 290.633	\$ -	\$ 290.633
900406150	\$ 142.500	\$ -	\$ 142.500
805009741	\$ 71.673	\$ -	\$ 71.673
890981395	\$ 1.170.477	\$ 467.073	\$ 703.404
890901176	\$ 1.988.395	\$ 2.206.448	\$ -218.053
79316690	\$ -	\$ 103.200	\$ -103.200
17355027	\$ -	\$ 392.144	\$ -392.144
811037385	\$ -	\$ 62.800	\$ -62.800
DETERIORO	\$ -994.199	\$ -708.680	\$ -285.519
VACACIONES	\$ 275.831	\$ 146.786	\$ 129.045
RETENCIÓN EN LA FUENTE QUE NO	\$ 1.243.266	\$ 543.564	\$ 699.702
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.790.674</b>	<b>\$ 3.213.335</b>	<b>\$ 1.577.339</b>

Las cuentas por cobrar de Confiar y Cotrafa corresponde a intereses reconocidos por inversiones en CDT que se encuentran a disposición de Fecolfin y que serán reembolsados o capitalizados en las próximas inversiones.

#### **REVELACION 14. Beneficios a los empleados.**

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo. De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita y;
- Beneficios a empleados largo plazo.
- Beneficios post-empleo.
- Beneficios por terminación del contrato.

**Reconocimiento.** FECOLFIN reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de FECOLFIN, (obligación implícita).
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

FECOLFIN reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las

aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, FECOLFIN reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

- Como un gasto, a menos que otra sección del manual requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

## Medición

TIPO	MEDICION	EJEMPLOS
Beneficios a corto plazo.	Costo (Normatividad Laboral)	Sueldos, aportes a seguridad social, parafiscales, ausencias remuneradas, bonificaciones, asistencia médica y viáticos.
Beneficios post-empleo.	Planes de aportaciones definidas: Costo.  Planes de beneficios definidos: Valor presente – Valor Razonable.	Pensiones, seguros de vida y asistencia médica.
Otros beneficios a largo plazo.	Valor presente – Valor Razonable.	Vacaciones especiales, indemnizaciones
Beneficios por terminación del contrato.	Estimación (Normatividad Laboral)	Liquidaciones laborales.

Comprende el valor de los pasivos a favor de cinco trabajadores, originados en virtud de las normas legales al 31 de diciembre y se discriminan así:

Concepto	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
Cesantias	\$ 13.331.476	\$ 10.724.267	\$ 2.607.209
Intereses sobre cesantias	\$ 1.565.496	\$ 1.276.873	\$ 288.623
Vacaciones	\$ 2.905.784	\$ 2.634.804	\$ 270.980
Retenciones y aportes de nomina	\$ 2.987.315	\$ 2.925.964	\$ 61.351
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20.790.071</b>	<b>\$ 17.561.908</b>	<b>\$ 3.228.163</b>

### REVELACION 15. Costos y gastos por pagar.

Las cuentas por pagar son obligaciones presentes de la entidad surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelar FECOLFIN espera desprenderse de beneficios económicos.

FECOLFIN clasificará los siguientes instrumentos financieros como pasivos en lugar de patrimonio:

- Si la distribución de activos netos en el momento de la liquidación está sujeta a un importe máximo (techo).
- Un instrumento con opción de venta, si el tenedor tiene derecho a un importe medido sobre alguna otra base (tal como PCGA locales), el instrumento se clasifica como pasivo.
- Si obliga a FECOLFIN a realizar pagos al tenedor antes de la liquidación, tales como un dividendo obligatorio.

Con corte a diciembre 31 los costos y gastos por pagar se descomponen de la siguiente forma:

Nombre	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
COAGROSUR	\$ 2.204.475	\$ -	\$ 2.204.475
COFINAL	\$ 3.511.208	\$ -	\$ 3.511.208
COMERCIAICOOP COOPERATIVA DE COME	\$ 338.800	\$ -	\$ 338.800
DIAZ MONSALVE CARLOS ALBERTO	\$ -	\$ 35.269	\$ -35.269
FINANCIAR - FINANCIERA COOPERATIVA C	\$ 80.252	\$ 80.252	\$ -
MATEUS SUAREZ SANDRA LILIANA	\$ -	\$ 465.511	\$ -465.511
SANCHEZ FERNANDEZ LUIS GILBERTO	\$ -	\$ 154.932	\$ -154.932
LOPEZ ORTEGA BEATRIZ ELENA	\$ -	\$ 49.660	\$ -49.660
RESTREPO CASTAÑEDA JENNIFER PAOLA	\$ -	\$ 163.000	\$ -163.000
ALBARRACIN LUCERO YERALDIN VANESA	\$ -	\$ 32.212	\$ -32.212
APRENDO FINANZAS S.A.S.	\$ -	\$ 37.536	\$ -37.536
COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL V	\$ 455.631	\$ 455.631	\$ -
COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	\$ 16.906	\$ 16.906	\$ -
DANIEL INTERACTIVO SAS	\$ -	\$ 127.512	\$ -127.512
GOMEZ LIZARAZO WILLIAM ANDRES	\$ -	\$ 76.664	\$ -76.664
HABITEL SAS	\$ -	\$ 3.379.666	\$ -3.379.666
MAC STATION SAS	\$ -	\$ 29.481	\$ -29.481
PEREZ MANTILLA JUAN CARLOS	\$ -	\$ 9.660	\$ -9.660
PLURAL COMUNICACIONES SAS	\$ -	\$ 302.522	\$ -302.522
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>\$ 6.607.272</b>	<b>\$ 5.416.414</b>	<b>\$ 1.190.858</b>

#### REVELACION 16. Fondo social de solidaridad.

Los fondos sociales son una obligación presente de la entidad surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelar FECOLFIN espera desprenderse de beneficios económicos.

Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización; ello conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Detalle	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
Fondo social de solidaridad	\$ 107.085.956	\$ 101.187.631	\$ 5.898.325
<b>Total</b>	<b>\$ 107.085.956</b>	<b>\$ 101.187.631</b>	<b>\$ 5.898.325</b>

La variación de la cuenta corresponde a la distribución de excedentes realizada en el año 2022 por \$22.977.078 menos un auxilio para un encuentro organizado por Confecoop por \$11.900.000, menos auxilio al jefe de prensa de Fecolfin por \$2.500.000, menos donación a algunos niños de bajos recursos por \$2.678.753

**Distribución de excedentes.** Los excedentes del año 2021, por la suma de \$269.196.834, fueron distribuidos de acuerdo con la aprobación de la asamblea general ordinaria celebrada el 20 de abril de 2022 así:

Concepto	Año 2021	Año 2020
Excedentes de operaciones con terceros	\$ 39.426.054	\$ 13.111.964
Reserva para proteccion de aportes	\$ 45.954.156	\$ 33.798.075
Fondo de Educacion	\$ 45.954.156	\$ 33.798.075
Fondo de Solidaridad	\$ 22.977.078	\$ 16.899.038
Fondo de bienestar social para actividades educativas	\$ 97.065.822	\$ 35.092.859
Fondo para Revalorizacion de Aportes	\$ 4.619.568	\$ 1.109.469
Reserva de asamblea para Capital institucional	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000
Fondo para prospectiva de la entidad	\$ -	\$ 35.092.859
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 269.196.834</b>	<b>\$ 182.102.339</b>

Y los excedentes del año 2020, por la suma de \$182.102.339, fueron distribuidos de acuerdo con la aprobación de la asamblea general ordinaria celebrada el 15 de abril del año 2021.

El 20 de abril de 2022 la junta de socios aprobó la capitalización de la cuenta revalorización de aportes del año gravable 2021 por la suma de \$4.619.568 y no asignó recurso alguno para el fondo para prospectiva de la entidad.

La variación de los rubros Reserva de asamblea para Capital institucional y Reserva para protección de aportes corresponde a la distribución de excedentes realizada en el año 2022. Dado lo anterior, el saldo de la Reserva de protección de aportes a diciembre 31 de 2022 asciende a la suma de \$291.157.392

<b>Detalle</b>	<b>Dic. 31/22</b>	<b>Dic. 31/21</b>	<b>Variacion</b>
Reserva Proteccion de Aportes	\$ 291.157.392	\$ 245.203.236	\$ 45.954.156
<b>Total</b>	<b>\$ 291.157.392</b>	<b>\$ 245.203.236</b>	<b>\$ 45.954.156</b>

#### **REVELACION 17. Fondo de bienestar social.**

<b>Detalle</b>	<b>Dic. 31/22</b>	<b>Dic. 31/21</b>	<b>Variacion</b>
Fondo de bienestar social	\$ 38.775.928	\$ -	\$ 38.775.928
<b>Total</b>	<b>\$ 38.775.928</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 38.775.928</b>

En concordancia con la distribución de excedentes del año 2022, el fondo destinado para actividades educativas fue incrementado en la suma de \$97.065.822 y, a su vez, los recursos fueron utilizados como se describe a continuación quedando un saldo de \$38.775.928:

<b>Nombre o razon social</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
FIDEICOMISO G H BOGOTA - FIDUBOGOTA	Aniversario 10 de Fecolfin	\$ 31.217.394
SERVICIOS LOGISTICA Y COMERCIALIZACION S.A	Estudio de mercado	\$ 27.072.500
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 58.289.894</b>

#### **REVELACION 18. Ingresos recibidos para terceros (Demanda y Fondo de Incidencia)**

En el mes de julio de 2018 se firmó un convenio de cooperación entre la Confederación de Cooperativas de Colombia – Confecoop y Fecolfin con el objetivo de demandar la nulidad de algunos apartes del Decreto 2150 de 2017 y del concepto unificado ESAL No. 481 del 27 de abril de 2018 proferido por la DIAN y solicitar la suspensión provisional de las normas demandadas. En dicho convenio se menciona que el profesional seleccionado fue el doctor Gustavo Cote Peña y que los costos inherentes a la mencionada demanda de nulidad con solicitud de suspensión provisional, serían asumidos por las organizaciones asociadas que decidieran vincularse a esta gestión, de acuerdo con las proporciones y formas de pago que internamente definieran. En tal sentido, quedó definido que Fecolfin asumiría la mitad de los honorarios profesionales requeridos para instaurar la demanda correspondiente.

La junta directiva de Fecolfin decide que la organización asumirá la suma de \$20 millones, los cuales fueron registrados en la cuenta de gastos en el momento de giro realizado al profesional en el mes de julio de 2018 por la suma de \$21.406.800 y es por este motivo que la cuenta por pagar se disminuye en la suma de

\$1.406.800. En agosto de 2020 se realizó al sr Cote un pago por la suma de \$65.390.500. Para éste fin las cooperativas relacionadas a continuación aportaron las siguientes sumas:

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>Valor</b>
COASMEDAS - COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	\$ 4.000.000
COBELEN	\$ 7.000.000
CONGENTE - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONGENTE	\$ 5.000.000
COOINDEGABO - COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INSDUS	\$ 1.000.000
COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE CO	\$ 10.000.000
COOMULDESA LTDA. - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESA	\$ 7.000.000
COOPERATIVA LA ROSA COOPLAROSA	\$ 1.000.000
COOPICREDITO-COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE DROGUISTAS DET	\$ 7.000.000
COOPROFESORES - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES	\$ 7.000.000
COOPTENJO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO	\$ 5.000.000
COOSVICENTE-COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA	\$ 1.000.000
COOVITEL - COOPERATIVA EMPRESARIAL DE AHORRO Y CREDITO - COOPER	\$ 4.000.000
CREDIFLORES COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 5.000.000
CREDISERVIR-COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 15.000.000
FINANCIERA COMULTRASAN - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SAN	\$ 10.000.000
FINCOMERCIO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO LTDA	\$ 10.000.000
JURISCOOP - COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA JURISCO	\$ 15.000.000
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 114.000.000</b>
PAGOS AL DR. COTE PEÑA GUSTAVO HUMBERTO	\$ (65.390.500)
<b>TOTAL A DICIEMBRE 31 DE 2022</b>	<b>\$ 48.609.500</b>

De otra parte, en el mes de abril de 2019 las cooperativas asociadas a Fecolfin decidieron destinar voluntariamente el 5% del valor de los aportes parafiscales presupuestados para el año 2019 y que fueron exonerados según la ley 1943 de 2018 (Ley de financiamiento, artículo 118) a dos propósitos:

1. Crear un fondo de incidencia en Fecolfin para futuras demandas de aspectos relacionados que afecten la estabilidad del sector de ahorro y crédito o que puedan ejercer discriminación hacia este, como por ejemplo temas de control concurrente o residual de la Superintendencia de industria y comercio, Supersociedades u otros temas relacionados con la actividad financiera; como el caso de las cuentas electrónicas (exclusiva hoy para los bancos) o la retención en la fuente del 7% en los CDT para las Cooperativas o cualquier otro riesgo que se pueda presentar en el futuro.
2. destinar este porcentaje a la entidad Cooperacion Verde para apoyar sus proyectos ecológicos y ambientales en Colombia, organización de propiedad cooperativa que trabaja por el medio ambiente en diferentes proyectos.

A continuación se relacionan las cooperativas que realizaron aportes a diciembre 31 de 2022:

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>Dic 31/22</b>	<b>Dic 31/21</b>	<b>Variacion</b>
COOINDEGABO - COOPERATIVA NACIONAL DE	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ -
COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL VALL	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -
COOPROFESORES - COOPERATIVA DE AHORR	\$ 24.600.000	\$ 24.600.000	\$ -
COOTRAPELDAR - COOPERATIVA DE AHORRC	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ -
COOVITEL - COOPERATIVA EMPRESARIAL DE	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -
COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	\$ 37.056.518	\$ 37.056.518	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 78.156.518</b>	<b>\$ 78.156.518</b>	<b>\$ -</b>

#### REVELACION 19. Capital social.

<b>Detalle</b>	<b>Dic. 31/22</b>	<b>Dic. 31/21</b>	<b>Variacion</b>
Capital social	\$ 96.088.625	\$ 86.743.479	\$ 9.345.146
<b>Total</b>	<b>\$ 96.088.625</b>	<b>\$ 86.743.479</b>	<b>\$ 9.345.146</b>

La variación de la cuenta capital social que asciende a la suma de \$9.345.146 se debe a que el 20 de abril de 2022 la junta de socios aprobó la capitalización de la cuenta revalorización de aportes del año gravable 2021 por la suma de \$4.619.568 y al ingreso de las siguientes cooperativas:

<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>VALOR</b>
CANAPRO O.C.	\$ 1.000.000
COOABEJORRAL COOP DE AH Y CREDITO JUAN DE DIOS GOMEZ	\$ 908.526
COOSERVUNAL	\$ 908.526
COUNAL COOPERATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 908.526
FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	\$ 1.000.000
CAPITALIZACION CUENTA REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	\$ 4.619.568
<b>Total</b>	<b>\$ 9.345.146</b>

#### **REVELACION 20. Reserva de asamblea.**

Según lo dispuesto por la Junta directiva de la entidad y en aras de evitar circunstancias adversas a la Federación frente a opiniones de la DIAN respecto a lo contemplado en artículo 56 de la ley 79 de 1988, la Federación no incrementó sus reservas patrimoniales con cargo al ejercicio de 2018; sin embargo, en la distribución de excedentes de 2019 aprobó una suma igual a la de años anteriores y en 2020, 2021 y 2022 el 50% de la anterior. A continuación se relaciona la reserva realizada en los cuatro últimos años:

<b>Concepto</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Saldo Dic. 31/22</b>
Capital Institucional	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000	\$ 26.400.000	\$ 233.767.941
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.200.000</b>	<b>\$ 13.200.000</b>	<b>\$ 13.200.000</b>	<b>\$ 26.400.000</b>	<b>\$ 233.767.941</b>

Esta reserva tiene como propósito fortalecer patrimonialmente a la Federación, dando cumplimiento a los objetivos, dentro de los cuales se contempla incrementar el capital institucional. La destinación específica de la reserva es infraestructura técnica.

#### **REVELACION 21. Ingresos.**

Surgen en el curso de las actividades ordinarias de FECOLFIN y adoptan una gran variedad de nombres, tales como prestación de servicios, ventas, comisiones, intereses, dividendos y alquileres; siempre y cuando sea probable que obtenga los beneficios económicos con la transacción, y el importe pueda ser medido de forma fiable.

FECOLFIN contabiliza ingresos de actividades ordinarias procedentes de su objeto principal de integrar económicamente a las cooperativas de ahorro y crédito y financieras de Colombia para apoyar su fortalecimiento y representarlas nacional e internacionalmente.

FECOLFIN incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de otra entidad o por su cuenta propia y excluirá todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas u otros.

FECOLFIN reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando sea probable que obtenga los beneficios económicos con la transacción y el importe pueda ser medido de forma fiable. FECOLFIN aplicará los criterios

de reconocimiento por separado a cada transacción cuando sea necesario para reflejar la esencia de ésta y/o conjuntamente, cuando estén ligadas de forma que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

### Prestación de servicios.

FECOLFIN reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de la prestación de servicios, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

Durante el año 2022 se emitieron facturas de venta por concepto de: participación en la convención financiera realizada en el mes de octubre, asistencia técnica y participación en otros cursos, seminarios y talleres. A continuación se relaciona la entidad y el valor facturado más representativo:

Razon Social	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
<b>SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA</b>			
COAGROSUR	\$ 4.200.000	\$ -	\$ 4.200.000
CANAPRO O.C.	\$ -	\$ 15.000.000	\$ (15.000.000)
COOPETROL - CAJA COOPERATIVA PETROLERA	\$ -	\$ 11.700.000	\$ (11.700.000)
FINECOOP - COOPERATIVA ENERGETICA DE A	\$ -	\$ 3.200.000	\$ (3.200.000)
COOPCHIPAQUE - COOPERATIVA DE AHORRO	\$ -	\$ 20.000.000	\$ (20.000.000)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.200.000</b>	<b>\$ 49.900.000</b>	<b>\$ (45.700.000)</b>

Razon Social	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
<b>CONVENCIÓN Y TALLERES</b>			
APRENDO FINANZAS S.A.S.	\$ -	\$ 3.000.000	\$ (3.000.000)
SERVICONAL COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ -	\$ 3.080.000	\$ (3.080.000)
EMCOSALUD-EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS	\$ -	\$ 3.451.500	\$ (3.451.500)
SERVIMCOOP - COOPERATIVA DE SERVICIOS	\$ -	\$ 3.880.000	\$ (3.880.000)
NORBOY - ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 1.676.471	\$ 3.080.000	\$ (1.403.529)
COOLEVER	\$ 1.900.000	\$ 3.480.000	\$ (1.580.000)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA BELLA	\$ 2.117.649	\$ 3.330.000	\$ (1.212.351)
COOPERATIVA LA ROSA COOPRAROSA	\$ 2.740.000	\$ 3.080.000	\$ (340.000)
COOPTRAISS	\$ 3.200.000	\$ 4.320.000	\$ (1.120.000)
ORANGREEN SOLUTIONS SAS	\$ 3.361.345	\$ 3.000.000	\$ 361.345
CREDIAHORROS TAX FERIA - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 3.895.000	\$ 3.330.000	\$ 565.000
COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD	\$ 4.153.952	\$ 3.330.000	\$ 823.952
COOPERATIVA SUYA	\$ 4.338.235	\$ 3.380.000	\$ 958.235
CREARCOOP - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 4.694.115	\$ 3.080.000	\$ 1.614.115
FINAGRO FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE AHORRO Y CREDITO	\$ 4.957.983	\$ 5.042.017	\$ (84.034)
CANAPRO-COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 4.964.706	\$ 3.480.000	\$ 1.484.706
SERVICIOS LOGISTICA Y COMERCIALIZACION	\$ 5.000.000	\$ 3.000.000	\$ 2.000.000
COOSANROQUE-COOPERATIVA SAN ROQUE	\$ 5.390.000	\$ 3.480.000	\$ 1.910.000
COMERCIACOOP COOPERATIVA DE COMERCIALIZACION	\$ 6.188.970	\$ 3.080.000	\$ 3.108.970
COOSERVUNAL	\$ 7.000.000	\$ -	\$ 7.000.000
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	\$ 7.058.830	\$ -	\$ 7.058.830
COAGROSUR	\$ 7.125.000	\$ 3.730.000	\$ 3.395.000
COOTREGUA-COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 7.142.875	\$ 3.480.000	\$ 3.662.875
COOMULDESA LTDA. - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 7.298.125	\$ 8.080.000	\$ (781.875)
CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 7.355.882	\$ -	\$ 7.355.882
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 7.500.000	\$ -	\$ 7.500.000
COOPSERFUN-CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS	\$ 7.500.000	\$ -	\$ 7.500.000
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 7.514.705	\$ 10.000.000	\$ (2.485.295)
PIO XII - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 7.790.000	\$ -	\$ 7.790.000
COOFISAM COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 7.988.000	\$ -	\$ 7.988.000
COFINCAFE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 8.138.125	\$ 3.000.000	\$ 5.138.125
COOPICREDITO-COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 8.191.178	\$ 3.330.000	\$ 4.861.178
CREDISERVIR-COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 8.208.000	\$ 3.250.000	\$ 4.958.000
COOTRAIM	\$ 8.326.473	\$ -	\$ 8.326.473
COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE	\$ 8.505.880	\$ -	\$ 8.505.880
FINANCIERA COMULTRASAN - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 8.977.500	\$ 11.080.000	\$ (2.102.500)
COOPROCAL COOPERATIVA DE PROFESIONALES	\$ 9.358.826	\$ -	\$ 9.358.826
AVANZA - COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO	\$ 9.378.735	\$ -	\$ 9.378.735
COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR	\$ 9.400.000	\$ -	\$ 9.400.000
COOTRAMEDE - COOPERATIVA DE TRABAJADORES	\$ 9.835.291	\$ 3.330.000	\$ 6.505.291
COOINDEGABO - COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO	\$ 9.842.875	\$ 3.080.000	\$ 6.762.875
COONFIE	\$ 10.115.440	\$ -	\$ 10.115.440
FINCOMERCIO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 10.452.830	\$ 3.480.000	\$ 6.972.830
COOPCAFAM	\$ 10.790.500	\$ -	\$ 10.790.500
COOPSANFRANCISCO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 11.117.875	\$ 3.080.000	\$ 8.037.875
COOGRANADA	\$ 13.194.115	\$ -	\$ 13.194.115
CREAFAM COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 14.288.000	\$ 3.680.000	\$ 10.608.000
FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA	\$ 14.291.180	\$ 4.140.000	\$ 10.151.180
CESCA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 14.316.000	\$ 4.520.000	\$ 9.796.000
COOPTENJO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 14.747.500	\$ 3.480.000	\$ 11.267.500
COOPCENTRAL BANCO COOPERATIVO	\$ 15.000.000	\$ 8.080.000	\$ 6.920.000
COOPROFESORES - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 15.386.500	\$ 8.080.000	\$ 7.306.500
SUCREDITO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 16.588.970	\$ 3.080.000	\$ 13.508.970
COPSERVIR - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 17.008.403	\$ -	\$ 17.008.403
COASMEDAS - COOPERATIVA DE LOS PROFESORES	\$ 17.411.000	\$ 5.000.000	\$ 12.411.000
PROSPERANDO	\$ 19.000.000	\$ 3.080.000	\$ 15.920.000
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA COMERCIALIZACION	\$ 25.210.084	\$ 33.613.446	\$ (8.403.362)
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	\$ 35.000.000	\$ 20.000.000	\$ 15.000.000
VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO DE BAJO VALOR	\$ 45.216.807	\$ 5.700.000	\$ 39.516.807
OTRAS ENTIDADES	\$ 228.381.482	\$ 11.480.000	\$ 216.901.482
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 785.531.412</b>	<b>\$ 237.756.963</b>	<b>\$ 547.774.449</b>

Con corte a 31 de diciembre se emitieron facturas de venta por concepto de cuotas de sostenimiento a las siguientes asociadas y cuantías:

Razon Social	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
ALCALICOOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CRE	\$ 10.533.624	\$ -	\$ 10.533.624
AVANZA - COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
BADIVENCOOP - COOPERATIVA DE TRABAJAD	\$ 15.800.436	\$ 15.800.436	\$ -
CANAPRO-COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE A	\$ 15.800.436	\$ 15.800.436	\$ -
CESCA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 10.533.624	\$ 10.533.624	\$ -
COAGROSUR	\$ 15.800.436	\$ 15.361.535	\$ 438.901
COASMEDAS - COOPERATIVA DE LOS PROFES	\$ 28.967.468	\$ 28.967.468	\$ -
COBELEN	\$ 28.967.468	\$ 28.967.468	\$ -
COFINAL	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
COFINCAFE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRED	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
COMERCIACOOP COOPERATIVA DE COMERCIA	\$ 10.533.624	\$ 10.533.624	\$ -
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	\$ 42.134.496	\$ 42.134.496	\$ -
CONGENTE - COOPERATIVA DE AHORRO Y CRE	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
COOCALPRO LTDA - COOPERATIVA CALDENSE	\$ 11.411.426	\$ 9.655.822	\$ 1.755.604
COOFISAM COOPERATIVA DE AHORRO Y CRED	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
COOGRANADA	\$ 28.967.472	\$ 23.601.312	\$ 5.366.160
COOINDEGABO - COOPERATIVA NACIONAL DE	\$ 10.533.624	\$ 10.533.624	\$ -
COOLEVER	\$ 10.533.624	\$ 10.533.624	\$ -
COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE	\$ 42.134.496	\$ 42.134.496	\$ -
COOMULDESA LTDA. - COOPERATIVA DE AHO	\$ 28.967.468	\$ 28.967.468	\$ -
COOMULTAGRO	\$ 8.778.020	\$ 10.533.622	\$ (1.755.602)
COONFIE	\$ 33.967.468	\$ 28.967.468	\$ 5.000.000
COOPCAFAM	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
COOPCENTRAL-BANCO COOPERATIVO	\$ 42.134.496	\$ 42.134.496	\$ -
COOPCHIPAQUE - COOPERATIVA DE AHORRO	\$ 10.533.624	\$ 10.533.624	\$ -
COOPEBIS	\$ 21.067.248	\$ -	\$ 21.067.248
COOPERATIVA ALIANZA LTDA.	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
COOPERATIVA LA ROSA COOPLAROSA	\$ 10.533.624	\$ 10.533.624	\$ -
COOPERATIVA SUYA	\$ 7.900.224	\$ -	\$ 7.900.224
COOPETROL - CAJA COOPERATIVA PETROLERA	\$ 28.967.468	\$ 28.967.468	\$ -
COOPICREDITO-COOPERATIVA DE AHORRO Y C	\$ 28.967.466	\$ 28.967.466	\$ -
COOPROCAL COOPERATIVA DE PROFESIONALE	\$ 9.655.822	\$ -	\$ 9.655.822
COOPROFESIONALES-COOPERATIVA MULTIAC	\$ 10.533.624	\$ 10.533.624	\$ -
COOPROFESORES - COOPERATIVA DE AHORRO	\$ 28.967.472	\$ 28.967.472	\$ -
COOPTENJO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CR	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
COOPTRAISS	\$ 28.967.472	\$ 2.413.956	\$ 26.553.516
COOTRAIM	\$ 15.800.436	\$ 15.800.436	\$ -
COOTRAMED - COOPERATIVA DE TRABAJADOR	\$ 10.533.624	\$ 10.533.624	\$ -
COOTRAPELDAR - COOPERATIVA DE AHORRO	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
COOVITEL - COOPERATIVA EMPRESARIAL DE A	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
COOYARUMAL - COOPERATIVA DE YARUMAL	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
COPACREDITO - COOP. A Y C TRABAJADORES A	\$ 21.067.248	\$ 15.800.436	\$ 5.266.812
COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	\$ 28.967.472	\$ 28.967.472	\$ -
CREAFAM COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIT	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
CREARCOOP - COOPERATIVA DE AHORRO Y CR	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
CREDIAHORROS TAX FERIA - COOPERATIVA E	\$ 10.533.624	\$ 10.533.624	\$ -
CREDICOOP - CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
CREDIFLORES COOPERATIVA DE AHORRO Y CR	\$ 28.967.468	\$ 28.967.468	\$ -
FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
FINANCIERA COMULTRASAN - COOPERATIVA D	\$ 42.134.496	\$ 42.134.496	\$ -
FINCOMERCIO - COOPERATIVA DE AHORRO Y	\$ 42.134.496	\$ 42.134.496	\$ -
FINECOOP - COOPERATIVA ENERGETICA DE A	\$ 9.655.822	\$ 9.655.822	\$ -
FORJAR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 2.633.406	\$ 11.179.572	\$ (8.546.166)
JURISCOOP - COOPERATIVA DEL SISTEMA NA	\$ 42.134.496	\$ 42.134.496	\$ -
PIO XII - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIT	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHOR	\$ 28.967.468	\$ 28.967.468	\$ -
PROSPERANDO	\$ 7.900.224	\$ -	\$ 7.900.224
SERVICONAL COOPERATIVA DE AHORRO Y CRE	\$ 5.266.812	\$ -	\$ 5.266.812
SERVIMCOOP - COOPERATIVA DE SERVICIOS	\$ 21.067.248	\$ 21.067.248	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 1.258.501.306</b>	<b>\$ 1.162.098.127</b>	<b>\$ 96.403.179</b>

## REVELACION 22. Costos y Gastos.

Incluye tanto las pérdidas como los costos y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. FECOLFIN reconocerá costos y gastos en el estado del resultado integral (o en el otro estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de costos y gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

A continuación se discrimina los costos en los que se incurrieron para el desarrollo de la convención financiera, cursos y talleres llevados a cabo durante el año 2022:

Nombre o Razon social	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
<b>CONVENCION Y TALLERES</b>			
HONORARIOS	\$ 139.588.424	\$ 87.902.000	\$ 51.686.424
IMPUESTOS	\$ 14.486.496	\$ 2.001.200	\$ 12.485.296
SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ 200.000	\$ -200.000
CORREO	\$ -	\$ 3.847.000	\$ -3.847.000
TRANSPORTE	\$ 1.987.200	\$ 1.000.000	\$ 987.200
PAPELERIA Y UTILES	\$ 4.250.340	\$ -	\$ 4.250.340
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 600.000	\$ 32.165.525	\$ -31.565.525
PRODUCCION CONVENCION FINANCIER	\$ 286.675.203	\$ 47.590.832	\$ 239.084.371
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 11.206.340	\$ 5.176.807	\$ 6.029.533
GASTOS DE VIAJE	\$ 38.403.856	\$ 1.080.500	\$ 37.323.356
DETERIORO DEUDORES	\$ 10.286.675	\$ 5.497.800	\$ 4.788.875
OTROS	\$ 1.271.147	\$ 740.527	\$ 530.620
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 508.755.681</b>	<b>\$ 187.202.191</b>	<b>\$ 321.553.490</b>

#### REVELACION 23. Beneficio a empleados.

Durante el año 2022 la entidad tenía vinculados laboralmente a cinco trabajadores y el valor de cada uno de los gastos con corte al 31 de diciembre es:

Concepto	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
Sueldos	\$ 134.076.464	\$ 122.305.434	\$ 11.771.030
Incapacidades	\$ 15.485.616	\$ -	\$ 15.485.616
Auxilio de transporte	\$ 2.444.988	\$ 1.202.931	\$ 1.242.057
Cesantias	\$ 13.331.476	\$ 10.724.267	\$ 2.607.209
Intereses sobre cesantias	\$ 1.565.496	\$ 1.276.873	\$ 288.623
Primas de servicios	\$ 13.331.477	\$ 10.724.267	\$ 2.607.210
Vacaciones	\$ 6.713.189	\$ 5.379.729	\$ 1.333.460
Bonificaciones	\$ 13.455.475	\$ 10.705.614	\$ 2.749.861
Deportivos y de recreacion	\$ 2.396.966	\$ -	\$ 2.396.966
Parafiscales	\$ 6.357.047	\$ 5.090.500	\$ 1.266.547
Aportes seguridad social	\$ 20.655.793	\$ 15.919.703	\$ 4.736.090
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 229.813.987</b>	<b>\$ 183.329.318</b>	<b>\$ 46.484.669</b>

#### REVELACION 24. Honorarios.

A continuación se relaciona el beneficiario y el valor pagado por concepto de honorarios con corte a diciembre 31:

<b>Nombre o Razon Social</b>	<b>Dic. 31/22</b>	<b>Dic. 31/21</b>	<b>Variacion</b>
APRENDO FINANZAS S.A.S.	\$ -	\$ 29.500.000	\$ -29.500.000
ARBOLEDA GOMEZ GUILLERMO LEON	\$ -	\$ 550.000	\$ -550.000
AUDITORIA & FINANZAS AUDIFIN S.A.S.	\$ 3.500.000	\$ -	\$ 3.500.000
BLANCO JOSE LUIS	\$ 16.264.314	\$ 15.673.905	\$ 590.409
CADENA GONZALEZ JOSE RICARDO	\$ 1.500.000	\$ -	\$ 1.500.000
CAMARGO BARRERA JUAN JOSE	\$ 14.500.000	\$ 29.600.000	\$ -15.100.000
CARREÑO ALFONSO DAVID STIVENT	\$ -	\$ 2.500.000	\$ -2.500.000
CORDOBA ESTEPA CARLOS ANDRES	\$ -	\$ 1.000.000	\$ -1.000.000
DIAZ MONSALVE CARLOS ALBERTO	\$ -	\$ 11.200.000	\$ -11.200.000
ESTEVEZ PRIETO JOSE FRANCISCO	\$ 130.875.000	\$ 120.375.000	\$ 10.500.000
FONTECHA FONTECHA MAURICIO	\$ 20.501.000	\$ 18.850.000	\$ 1.651.000
FUTURO VALOR SAS	\$ -	\$ 15.000.000	\$ -15.000.000
GOMEZ BONILLA JOSE MAURICIO	\$ -	\$ 6.000.000	\$ -6.000.000
GOMEZ CARMONA SILVERIO	\$ -	\$ 4.000.000	\$ -4.000.000
GONZALEZ RODRIGUEZ ANDREY ALEXAN	\$ -	\$ 750.000	\$ -750.000
HERRERA HERNANDEZ EDGAR ORLANDO	\$ 250.000	\$ -	\$ 250.000
LOPEZ ORTEGA BEATRIZ ELENA	\$ 8.800.000	\$ 21.920.000	\$ -13.120.000
MATEUS SUAREZ SANDRA LILIANA	\$ 4.200.000	\$ 15.300.000	\$ -11.100.000
NIEVES ESPITIA ERIK HUMBERTO	\$ -	\$ 750.000	\$ -750.000
OPINE CONSULTORES S.A.S.	\$ 11.634.104	\$ 10.810.143	\$ 823.961
ORJUELA GONZALEZ ALBERTO	\$ 117.876	\$ -	\$ 117.876
OSORIO ORTIZ DIANA ROCIO	\$ 51.800.000	\$ 36.350.000	\$ 15.450.000
PINZON RODRIGUEZ YADIRA DEL PILAR	\$ -	\$ 750.000	\$ -750.000
SANCHEZ FERNANDEZ LUIS GILBERTO	\$ 37.115.000	\$ -	\$ 37.115.000
SERVICIOS LOGISTICA Y COMERCIALIZA	\$ -	\$ 12.250.000	\$ -12.250.000
TOVAR MARTINEZ EDMER	\$ 1.000.000	\$ -	\$ 1.000.000
VALDERRAMA JARAMILLO ENRIQUE DE J	\$ 209.400.000	\$ 192.600.000	\$ 16.800.000
VELANDIA BLANCO SANDRA LILIANA	\$ -	\$ 14.750.000	\$ -14.750.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 511.457.294</b>	<b>\$ 560.479.048</b>	<b>\$ -49.021.754</b>

#### REVELACION 25. Impuestos.

El valor pagado por este concepto a 31 de diciembre corresponde a:

<b>Concepto</b>	<b>Dic 31/22</b>	<b>Dic 31/21</b>	<b>Variacion</b>
Impuesto al consumo	\$ 1.286.510	\$ 432.820	\$ 853.690
Retencion en la fuente asumida	\$ 1.257.878	\$ 169.095	\$ 1.088.783
Iva asumido	\$ 22.964.063	\$ 27.713.353	\$ -4.749.290
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25.508.451</b>	<b>\$ 28.315.268</b>	<b>\$ -2.806.817</b>

#### REVELACION 26. Publicidad.

Durante el año 2022 se contrató el servicio de profesionales para el manejo de redes sociales y se realizaron pautas publicitarias y publicaciones. A continuación se relaciona el beneficiario y el valor pagado:

<b>Nombre o Razon social</b>	<b>Dic. 31/22</b>	<b>Dic. 31/21</b>	<b>Variacion</b>
AGENCIA CREAR VIDEOS AD S.A.S.	\$ -	\$ 1.750.000	\$ -1.750.000
DANIEL INTERACTIVO SAS	\$ 29.700.000	\$ 26.400.000	\$ 3.300.000
MONTEALEGRE QUINTANA CARLOS OLME	\$ 8.500.000	\$ -	\$ 8.500.000
OTROS, FACEBOOK, GOOGLE, GODADDY,	\$ 20.889.229	\$ 15.795.889	\$ 5.093.340
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 59.089.229</b>	<b>\$ 43.945.889</b>	<b>\$ 15.143.340</b>

#### REVELACION 27. Reuniones y conferencias.

En este rubro se registran los pagos realizados a proveedores de bienes y servicios para llevar a cabo las actividades de la entidad como reuniones de junta directiva y participación en encuentros.

A continuación se relacionan los principales proveedores:

Nombre o Razon Social	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERA	\$ -	\$ 320.000	\$ -320.000
CONFECOOP ANTIOQUIA	\$ -	\$ 95.000	\$ -95.000
ESCALANTE PEÑA COLOMBIA XIOMARA	\$ -	\$ 2.127.500	\$ -2.127.500
HABITEL SAS	\$ 3.703.881	\$ 12.126.938	\$ -8.423.057
ASOCIACION CASA DE ESPAÑA	\$ 2.091.500	\$ -	\$ 2.091.500
FONSECA OSORIO RONALD ERNESTO	\$ 1.100.000	\$ -	\$ 1.100.000
HOTELES DE LA RECOLETA SAS - TEQUE	\$ 6.013.812	\$ -	\$ 6.013.812
WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS	\$ 8.800.252	\$ -	\$ 8.800.252
OTROS PROVEEDORES	\$ 2.285.411	\$ -	\$ 2.285.411
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23.994.855</b>	<b>\$ 14.669.438</b>	<b>\$ 9.325.417</b>

#### REVELACION 28. Gastos de viajes.

El valor pagado por este concepto a 31 de diciembre corresponde:

Concepto	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
Pasajes aereos	\$ 42.057.302	\$ 13.269.360	\$ 28.787.942
Pasajes terrestres	\$ 5.397.700	\$ 3.735.300	\$ 1.662.400
Alojamiento y manutencion	\$ 30.272.773	\$ 10.830.050	\$ 19.442.723
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 77.727.775</b>	<b>\$ 27.834.710</b>	<b>\$ 49.893.065</b>

#### REVELACION 29. Cuotas de sostenimiento.

Durante el año se registró el pago a nombre de WOCCU (USA) por concepto de membresía correspondiente al año 2022 y a Confecoop por concepto de cuota de sostenimiento del mismo año. El incremento se origina por el aumento en la tasa de cambio del peso frente al dólar.

Nombre o Razon Social	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
CONFECOOP - CONFEDERACION DE COO	\$ 21.795.000	\$ 19.800.500	\$ 1.994.500
WOCCU, WORLD COUNCIL OF CREDIT U	\$ 73.891.364	\$ 48.410.820	\$ 25.480.544
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 95.686.364</b>	<b>\$ 68.211.320</b>	<b>\$ 27.475.044</b>

#### REVELACION 30. Auxilios y donaciones.

Durante el año 2021 se registró un apoyo a Confecoop para el Congreso Nacional y un patrocinio a la Red de Juventudes Cooperativas. Durante el año 2022 se brindó apoyo a encuentros de actividad financiera, congresos cooperativos y una donación a Ucrania, pagado a las siguientes entidades:

Nombre o Razon Social	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
GOMEZ REYES MARIA FERNANDA	\$ -	\$ 1.300.000	\$ -1.300.000
FUENTES GOMEZ BREYNNER ANDRES	\$ 5.000.000	\$ -	\$ 5.000.000
INCUBADORA EMPRESARIAL COLOMBIA S	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 2.000.000
WORLDWIDE FOUNDATION FOR CREDIT U	\$ 17.847.132	\$ -	\$ 17.847.132
CONFECOOP - CONFEDERACION DE COO	\$ 8.770.000	\$ 6.000.000	\$ 2.770.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33.617.132</b>	<b>\$ 7.300.000</b>	<b>\$ 26.317.132</b>

#### REVELACION 31. Gastos varios.

El valor pagado por este concepto al 31 de diciembre se realizó a las siguientes personas:

Nombre o razon social	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
GOOGLE LLC	\$ 1.286.941	\$ 1.832.909	\$ -545.968
ANALFE - ASOCIACION NACIONAL	\$ 7.138.000	\$ 1.429.725	\$ 5.708.275
ADOBE SYSTEMS SOFTWARE IRELAND LTD	\$ 2.181.400	\$ 1.677.913	\$ 503.487
MICROSOFT	\$ 579.998	\$ 579.998	\$ -
ORGANIZACIÓN MEDICO ODONTOLOGICA N	\$ -	\$ 332.000	\$ -332.000
SOLUCIONES EMPRESARIALES EN LA NUBE S	\$ 1.353.990	\$ 1.326.126	\$ 27.864
OTROS	\$ 614.192	\$ 134.576	\$ 479.616
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.154.521</b>	<b>\$ 7.313.247</b>	<b>\$ 5.841.274</b>

### REVELACION 32. Otros egresos / otros ingresos.

El valor pagado y recibido por estos conceptos al 31 de diciembre corresponde a:

OTROS EGRESOS	Dic 31/22	Dic 31/21	Variacion
Gastos bancarios	\$ 2.719.633	\$ 2.483.640	\$ 235.993
Gravamen movimientos financieros	\$ 10.453.916	\$ 7.026.851	\$ 3.427.065
Intereses	\$ 2.694.705	\$ 1.295.893	\$ 1.398.812
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15.868.254</b>	<b>\$ 10.806.384</b>	<b>\$ 5.061.870</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Intereses *	\$ 65.682.229	\$ 30.980.424	\$ 34.701.805
Diferencia en cambio	\$ 153.306	\$ -	\$ 153.306
Donaciones	\$ 3.000.000	\$ -	\$ 3.000.000
Recuperacion de deterioro	\$ 14.793.813	\$ 13.402.629	\$ 1.391.184
Otros	\$ 2.336.520	\$ 105.517	\$ 2.231.003
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 85.965.868</b>	<b>\$ 44.488.570</b>	<b>\$ 41.477.298</b>

\* Los intereses recibidos corresponden a las inversiones en CDT y CDAT descritas en la revelación 7 y los originados en la cuenta de ahorros.

### REVELACION 33. Deterioro cuentas por cobrar.

A continuación se relacionan las entidades sobre las que se realizó deterioró a diciembre 31:

C.C. Ó NIT	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
900406150	\$ 11.900.000	\$ 762.369	\$ 11.137.631
17355027	\$ -	\$ 392.144	\$ -392.144
890982297	\$ -	\$ 833.912	\$ -833.912
890270045	\$ -	\$ 1.250.868	\$ -1.250.868
800020684	\$ -	\$ 3.335.648	\$ -3.335.648
820000753	\$ -	\$ 269.501	\$ -269.501
890981395	\$ -	\$ 233.536	\$ -233.536
890981912	\$ 4.916.940	\$ 983.388	\$ 3.933.552
891100656	\$ 10.862.833	\$ 18.104.667	\$ -7.241.834
890203088	\$ -	\$ 3.335.648	\$ -3.335.648
890905859	\$ -	\$ 1.250.867	\$ -1.250.867
890901176	\$ 994.198	\$ -	\$ 994.198
890201054	\$ 438.901	\$ -	\$ 438.901
890905327	\$ 4.496.668	\$ -	\$ 4.496.668
79316690	\$ 51.600	\$ 51.600	\$ -
811037385	\$ 31.400	\$ 31.400	\$ -
890904902	\$ -	\$ 175.560	\$ -175.560
830033907	\$ -	\$ 3.439.886	\$ -3.439.886
890203690	\$ -	\$ 3.335.648	\$ -3.335.648
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33.692.540</b>	<b>\$ 37.786.642</b>	<b>\$ -4.094.102</b>

El deterioro de los instrumentos financieros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, se mide de acuerdo con los siguientes días de mora:

LINEA	MIN	MAX	TASA
CTAS X COB	0	90	0%
CTAS X COB	91	180	50%

CTAS X COB	181	+360	100%
------------	-----	------	------

### REVELACION 34. Información fiscal.

Las declaraciones tributarias se han presentado en debida forma en concordancia con la reglamentación dada por el gobierno nacional. A partir del mes de Diciembre de 2013 la Federación es responsable del régimen común en IVA e ICA y se encuentra obligada a practicar retención en la fuente por concepto de renta e ICA.

El 6 de abril de 2022 se presentó y pagó la primera cuota de la declaración de renta correspondiente al año gravable 2021 con un saldo total a pagar por la suma de \$45.954.000.

El 29 de marzo de 2022 se diligenció y presentó ante la DIAN, utilizando los mecanismos solicitados por la misma, el formulario 5245 mediante el cual se actualiza la información de FECOLFIN para continuar perteneciendo al régimen especial del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2022.

### REVELACION 35. Transacciones con partes relacionadas.

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con FECOLFIN; si esa persona o entidad:

- o Es un miembro del personal clave de la gerencia;
- o Ejerce control sobre FECOLFIN; o
- o Ejerce control conjunto o influencia significativa, o tiene poder de voto significativo en FECOLFIN.

FECOLFIN no realiza pagos o remuneraciones al personal de la Junta Directiva ni al comité de vigilancia. Las partes relacionadas de FECOLFIN, a las cuales realizó pagos o remuneraciones por ejercer control o influencia significativa son:

TERCERO	CONCEPTO	VALOR
Valderrama Jaramillo Enrique	Honorarios	\$ 209.400.000
Valderrama Jaramillo Enrique	Gastos de Representación	\$ 0
Valderrama Jaramillo Enrique	Gastos de Viaje	\$ 5.681.000

\* Estos valores están detallados en cada una de las cuentas del gasto\*

### REVELACION 36. Hechos posteriores al cierre.

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y la presentación de los mismos, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

### REVELACION 37. Fondo social de educación.

Los fondos sociales son una obligación presente de la entidad surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelar FECOLFIN espera desprenderse de beneficios económicos.

Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización; ello conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

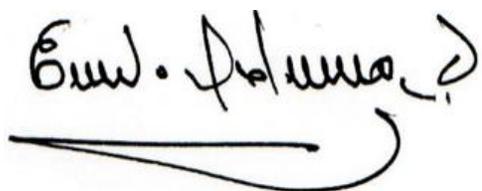
Detalle	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variación
Fondo social de educación	\$ 10.536.797	\$ 12.048.141	\$ -1.511.344
<b>Total</b>	<b>\$ 10.536.797</b>	<b>\$ 12.048.141</b>	<b>\$ -1.511.344</b>

La variación del fondo social de educación corresponde al valor aprobado por la asamblea general de socios por la suma de \$45.954.156, menos auxilio educativo otorgado a un funcionario de la entidad por la suma de \$1.511.500, menos el valor liquidado como impuesto en la declaración de renta correspondiente al año gravable 2021 por la suma de \$45.954.000.

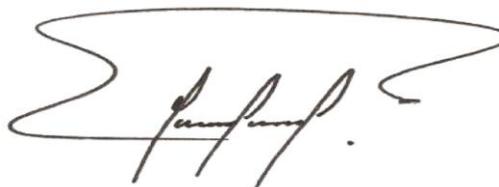
### REVELACION 38. Inversiones.

En el mes de marzo de 2021 Fecolfin realizó la compra de un paquete de 10 acciones en Cooperación Verde SA a razón de \$1.250.000 cada una y en Confecoop posee aportes sociales desde abril de 2013.

Razon social	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Variacion
COOPERACION VERDE S.A.	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ -
CONFECOOP - CONFEDERACION DE C	\$ 1.179.000	\$ 1.179.000	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 26.679.000</b>	<b>\$ 26.679.000</b>	<b>\$ -</b>



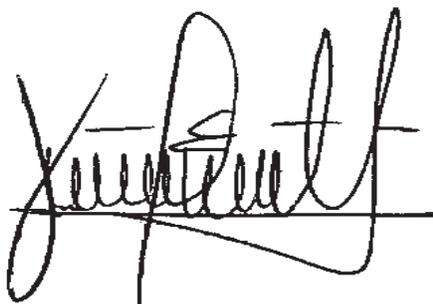
**Enrique Valderrama Jaramillo**  
Representante Legal



**Mauricio Fontecha Fontecha**  
Contador Público

Tarjeta profesional 69812-T

(Ver opinión adjunta)



**Cindy Eliana Parra Merchan**  
Revisor Fiscal – Delegado de OPINE CONSULTORES S.A.S.  
Tarjeta profesional 191945-T

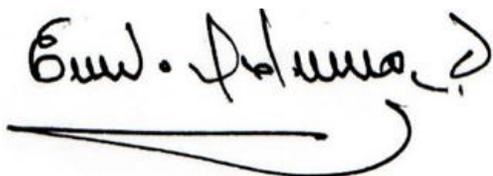
## 12.6 Proyecto de distribución de excedentes

**FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS Y ENTIDADES  
FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS "FECOLFIN"  
NIT. 900.530.602-2**

**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES  
EJERCICIO ECONOMICO 2022  
(Expresado en Pesos Colombianos)**

<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 393.477.260</b>
Excedentes de operaciones con terceros (artículo 10 - Ley 79/88)		\$ (115.800.691)
<b>EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR</b>		<b>\$ 277.676.569</b>
20% Reserva para proteccion de aportes sociales	\$ 55.535.314	
20% Fondo de Educacion	\$ 55.535.314	
10% Fondo de Solidaridad	<u>\$ 27.767.656</u>	
<b>REMANENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA 50%</b>		<b>\$ 138.838.285</b>
Fondo para Revalorizacion de Aportes	\$ 12.334.872	
Reserva de asamblea para Capital institucional	\$ 13.200.000	
Fondo de Bienestar Social	<u>\$ 113.303.413</u>	
<b>TOTAL APLICACIÓN DE EXCEDENTES</b>		<b>\$ 277.676.569</b>

El fondo de bienestar social tiene como propósito financiar las actividades educativas presenciales y/o virtuales y de fortalecimiento institucional dirigidas a las asociadas hábiles de la entidad durante los años 2023 y 2024.



**Enrique Valderrama Jaramillo**  
Representante Legal

## 13. Dictamen del revisor fiscal

### DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

(Expresado en pesos colombianos COP\$)

A los asociados de la

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO,**

**FINANCIERAS Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS**

**COOPERATIVOS “FECOLFIN”**

**Bogotá D.C**

#### 1. Opinión favorable.

He auditado los estados financieros individuales de **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS “FECOLFIN”** (En adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### 2. Fundamento de la Opinión.

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990, y las establecidas en el Decreto 2420 de 2015, anexo No. 4 Normas de Aseguramiento de la Información, Código de ética para profesionales de la contabilidad y el modelo COSO para la evaluación del Sistema de Control Interno.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

### **3. Otras cuestiones de auditoría.**

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por un revisor fiscal delegado de Opine Consultores SAS, el cual emitió opinión favorable.

### **4. Responsabilidades de los administradores y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

Los administradores son responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la administración tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Junta Directiva es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad; los estados financieros fueron autorizados por parte del Junta Directiva, para presentación a la Asamblea General y entes de control.

### **5. Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Como parte de la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990 y el anexo 4 del Decreto 2420 de 2015, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identifiqué y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

· Respecto a la afirmación de la administración sobre la hipótesis de negocio en marcha, basándome en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar desarrollando su objeto social.

· Comunicué a los responsables de la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, los hallazgos y deficiencias del control interno que identifiqué durante el transcurso de la auditoría e Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

## **6. Otros requerimientos legales**

Además, informo que durante el año 2022, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y e incluyeron el cumplimiento a la propiedad intelectual y derechos de autor.

## **7. Opinión de control interno y requerimientos legales y reglamentarios**

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Con base en la auditoría para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y mantiene un sistema de control interno que garantice la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, se estableció que los resultados obtenidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

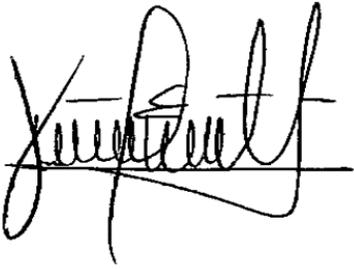
## **8. Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y de la Junta Directiva en todos los aspectos importantes.

## **9. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Suscribe,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eliana Parra Merchan', written over a horizontal line.

**C.P ELIANA PARRA MERCHAN**  
**C.C. N° 1.121.873.629**  
**Revisor Fiscal – Delegado Opine Consultores S.A.S**  
**T.P 191945-T**

Bogota, 03 de abril de 2023  
3-110-2023





[www.fecolfin.coop](http://www.fecolfin.coop)